

ACCIÓN PARA PONER FIN A LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUALES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

 End Violence
Against Children

unicef 
for every child





Publicado por la Sección de Protección Infantil UNICEF División de Programas 3 United Nations Plaza Nueva York 10017 Correo electrónico: childprotection@unicef.org
Sitio web: <https://www.unicef.org/es> © Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) Diciembre de 2020.

La reproducción total o parcial de esta publicación requiere autorización previa. Se concederá el permiso de reproducción gratuito a las organizaciones educativas o sin fines de lucro. Para obtener más información sobre los derechos de uso, póngase en contacto con: nyhqdoc.permit@unicef.org

Fotografía de la portada: © UNICEF/UNI303881/Zaidi

Diseño y maquetación por Big Yellow Taxi, Inc.

Referencia sugerida: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2020). "Acción para poner fin a la explotación y el abuso sexuales de las niñas, niños y adolescentes", UNICEF, Nueva York

Esta publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero del End Violence Fund. No obstante, las opiniones, los resultados, las conclusiones y las recomendaciones expresadas en ella no reflejan necesariamente las del End Violence Fund.

 Haga clic en las barras de las secciones para navegar por la publicación

ÍNDICE

1. Introducción	3	6. Prestación de servicios.....	22
2. Un problema mundial	5	7. Cambio social y de comportamiento	28
3. Aprovechar las pruebas	11	8. Lagunas y dificultades	32
4. Una teoría del cambio.....	13	Notas finales	34
5. Entornos nacionales propicios	15		

AGRADECIMIENTOS

Este informe fue encargado por UNICEF para apoyar el trabajo de la Sección de Protección de Infantil, División de Programas, sede de UNICEF en Nueva York. Damos especialmente las gracias a Rocío Aznar Dabán, Especialista en Protección Infantil, y a Stephen Blight, Asesor Superior de Protección Infantil, por la orientación que brindaron como expertos, su asesoramiento y paciencia, y la coordinación de las consultas a lo largo de la realización de este trabajo.

La autora principal de esta publicación es Lorraine Radford, profesora emérita de Política Social y Trabajo Social de la Universidad de Central Lancashire (Reino Unido).

UNICEF reconoce y agradece el apoyo financiero prestado a este programa por el End Violence Fund. El End Violence Fund proporciona respaldo financiero a programas que ofrecen soluciones prácticas e innovadoras para proteger a las niñas, niños y adolescentes (NNA) de la explotación y el abuso en línea.

Han aportado comentarios y consejos muy útiles una serie de expertos en materia de investigación y práctica, entre quienes figuran:

Greta Massetti, Jefa de la Subdivisión de Epidemiología y Prevención sobre el Terreno de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos; Berit Kieselbach, Oficial Técnica de Prevención de la Violencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS); Dina Deligiorgis, Especialista en Políticas, Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, ONU-Mujeres; Upala Devi, Asesora Superior en materia de violencia de género del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); Chrissy Hart, Asesora Superior de Juntos por las Niñas; Anna Giudice, Oficial de Prevención del Delito y Justicia Penal de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC); Wendy O'Brien, Oficial Jurídica en materia de violencia contra los NNA de la UNODC; Gabriele

Aiello, Experto Asociado de la UNODC; Hanna Tiefengraber, Experta Asociada de la UNODC; Catherine Maternowska, Directora de Datos, Pruebas y Aprendizaje del End Violence Lab, Alianza Mundial para Acabar con la Violencia contra los NNA; Manus De Barra, Oficial de Protección Infantil de la Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los NNA; Helena Duch, Jefa del Subprograma de Soluciones de la Oak Foundation; Marie-laure Lemineur, Directora Ejecutiva Adjunta/Programas de ECPAT; Alessandra Guedes, Directora de Género y Desarrollo, Investigación, Oficina de Investigación de UNICEF; Lauren Rumble, Asesora Principal de Igualdad de Género, UNICEF; Andrew Brooks, Asesor Regional de Protección Infantil, Oficina Regional de UNICEF para África Occidental y Central; Kendra Gregson, Asesora Regional de Protección Infantil, Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe; Rachel Harvey, Asesora Regional de Protección Infantil, Oficina Regional de UNICEF para Asia Oriental y el Pacífico; Aaron Greenberg, Asesor Regional de Protección Infantil, Oficina Regional de UNICEF para Europa y Asia Central; Jean Francois Basse, Asesor Regional de Protección Infantil, Oficina Regional de UNICEF para África Oriental y Meridional; Denise Ulwor, Especialista en Protección Infantil, Oficina Regional de UNICEF para África Occidental y Central; Esther Ruiz, Especialista en Protección Infantil, Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe; Mona Aika, Especialista en Protección Infantil, Oficina Regional de UNICEF para África Oriental y Meridional; Anjan Bose, Especialista en Protección Infantil, sede de UNICEF en Nueva York; Catherine Poulton, Directora de Violencia de Género en Situaciones de Emergencia, sede de UNICEF en Nueva York; Christine Heckman, Especialista en Gestión de la Información, Equipo de Respuesta Rápida, sede de UNICEF en Nueva York.

Agradecemos también los útiles consejos de los expertos que han hecho una revisión por pares anónima de este informe.

1

INTRODUCCIÓN

El abuso y la explotación sexual de los niños, niñas y adolescentes (NNA) constituyen una violación de los derechos humanos y un problema de salud pública que acarrea importantes consecuencias para la salud y el desarrollo mundiales¹. La concienciación acerca de la naturaleza y la magnitud del problema ha aumentado, y se están realizando esfuerzos considerables para prevenir todas las formas de violencia contra los NNA. Entre los avances más importantes cabe citar el acuerdo internacional sobre las metas para poner fin a la violencia contra los NNA para 2030 en los Objetivos de Desarrollo Sostenible; el desarrollo de un paquete interinstitucional de siete estrategias de prevención con base empírica denominado INSPIRE²; y la creación de la Alianza Mundial para Acabar con la Violencia contra los NNA. A fin de hacer frente al uso indebido de las tecnologías de la información y las comunicaciones para explotar sexualmente a los NNA, que avanza a un ritmo acelerado, se ha creado la Alianza Global WePROTECT y los países se están guiando por su Respuesta Nacional Modelo. Cada vez más, las iniciativas para poner fin a la violencia contra las mujeres y los NNA guardan una relación más estrecha y se refuerzan mutuamente, como se establece en el marco RESPECT³. La Oak Foundation ha financiado recientemente un importante trabajo de prevención del abuso sexual infantil⁴, y se ha elaborado un nuevo e importante índice para determinar la exhaustividad de las respuestas nacionales⁵.

Guiándose por la Convención sobre los Derechos del Niño, UNICEF trabaja con sus asociados de todo el mundo para prevenir y responder a la violencia contra los NNA, en todos los entornos y en todas sus formas, respaldando a los gobiernos para lograr el ODS 16.2 en 2030. En los países en que se ejecutan programas, UNICEF desempeña un papel fundamental en el apoyo a la coordinación nacional de los servicios multisectoriales, el fortalecimiento de los sistemas y servicios nacionales de protección de la infancia y la ampliación

de los programas de prevención de la violencia, como los programas comunitarios de apoyo a la crianza, los programas de prevención escolar y las estrategias de cambio de las normas sociales. En 2019, UNICEF intensificó los esfuerzos para ampliar las intervenciones de prevención de la violencia con base empírica e institucionalizar los servicios de respuesta a los NNA víctimas de la violencia en 141 países al proporcionar servicios de salud, trabajo social o justicia y aplicación de la ley a 2,7 millones de NNA.

Las estrategias integrales para poner fin a la violencia contra los NNA deben incluir todas las formas de violencia, ya sea física, emocional, en forma de abuso sexual o de descuido. No obstante, es necesario un enfoque coordinado específico sobre la explotación y el abuso sexuales de los NNA. En muchas partes del mundo, el abuso sexual de los NNA sigue siendo un tema tabú, oculto y estigmatizante. La explotación y el abuso sexuales de los NNA tienen factores desencadenantes, riesgos y factores de protección singulares. La investigación sobre el maltrato infantil y las políticas para combatirlo se han centrado en gran medida en los cuidadores y la familia y, aunque gran parte de los abusos sexuales pueden producirse en el hogar, los autores y los entornos de explotación y abuso sexuales son mucho más variados, algo que se acentúa en el contexto de la explotación y el abuso sexuales de los NNA en línea. Si bien hay otras estrategias de prevención de la violencia que han tenido en cuenta el abuso sexual infantil, existen importantes carencias tanto teóricas como prácticas sobre la protección de los NNA pequeños y los NNA varones, y de los NNA que son intersexuales o que se identifican como no binarios. Aunque una proporción significativa de los responsables de actos de abuso sexual contra NNA son compañeros de su edad, las intervenciones se han diseñado principalmente teniendo en cuenta a los autores adultos.

Las estrategias para prevenir y responder la explotación y el abuso sexuales de los NNA requieren de pruebas que aborden las necesidades de desarrollo y salvaguardia de los NNA como víctimas y autores, que reconozcan que un NNA puede ser víctima de abusos y también hacer daño a otros.

En los dos últimos decenios, se ha registrado un rápido aumento y adopción de las tecnologías digitales en todo el globo, lo que ha dado lugar a nuevas formas de daños cometidos a través de Internet, al tiempo que se ha exacerbado el abuso de los menores en la vida real, como las agresiones sexuales contra NNA muy pequeños. El ciberacoso infantil con fines de explotación y abuso sexuales, la emisión en directo de abusos sexuales a NNA a través de Internet y la distribución de contenidos de abuso sexual infantil han experimentado un aumento significativo. El volumen de material que muestra abusos sexuales contra NNA que circula tanto en la Internet superficial como en la web profunda ha alcanzado nuevos máximos, debido a la difusión de millones de imágenes⁶.

Existe el riesgo de que las respuestas especializadas al abuso sexual infantil en línea se conciben de forma aislada respecto a las estrategias de probada eficacia para abordar el abuso sexual infantil en el mundo físico, fuera de Internet. La tecnología no es la causa de la explotación y el abuso sexuales infantiles en línea, aunque lo permite y facilita que se produzcan a mayor escala que antes. El material que muestra abusos sexuales infantiles es una prueba de los abusos sexuales cometidos contra los menores fuera de Internet, en la mayoría de los casos por alguien de su propio círculo de confianza. El carácter singular de la explotación y el abuso sexuales de los NNA en línea requiere una estrecha colaboración con el sector tecnológico y la cooperación transfronteriza entre las fuerzas del orden. Demanda asimismo una comprensión más profunda y minuciosa de cómo los NNA y sus familias utilizan las plataformas digitales y sus experiencias en línea. No obstante, es mucho lo que se puede adelantar si se

considera la explotación sexual en línea dentro de sus contextos globales en la vida real, y no como un nuevo comportamiento que surge únicamente debido a la era digital.

Este informe pretende abordar estas cuestiones específicas actualizando dos publicaciones anteriores para UNICEF⁷ con una reciente revisión de las pruebas sobre: i) lo que sabemos sobre el alcance, la naturaleza y las consecuencias para los menores de la explotación y el abuso sexuales de los NNA en diferentes contextos; y ii) las pruebas sobre las intervenciones y estrategias de prevención y respuesta eficaces.

Una nota positiva es que un reciente análisis comparado de las respuestas nacionales en 40 países ha revelado que la lucha contra el abuso sexual infantil es una prioridad en muchos países y que es posible avanzar incluso cuando los recursos son limitados⁵. Las conclusiones de la presente revisión pretenden ayudar a UNICEF, a las organizaciones asociadas, a los investigadores, a los profesionales y a los encargados de la formulación de políticas a seguir trabajando en la prevención y la respuesta a la explotación y el abuso sexuales de los NNA, teniendo en cuenta estos avances alentadores y complementando los programas en curso, como INSPIRE² y RESPECT³.

Aprovechando estas iniciativas, este breve informe, destinado a los encargados de la formulación de políticas y a los asociados, se sirve de las principales conclusiones de un estudio de investigación encargado por UNICEF para proponer un marco de acción de prevención y respuesta a la explotación y el abuso sexuales de los NNA⁸.

Abordar la violencia sexual es un reto importante que requiere medidas bien fundamentadas y decididas. UNICEF se compromete a trabajar de forma incansable para reducir la amenaza que representa y dar apoyo a las respuestas para las víctimas.

2

UN PROBLEMA MUNDIAL

Los términos “violencia sexual contra los niños, niñas y adolescentes (NNA)” o “explotación y abuso sexuales de los NNA” engloban diversos actos de abuso, cometidos en diferentes entornos y relaciones: situaciones en las que un niño o niña sufre abusos sexuales por parte de un pariente o cuidador en el hogar; es víctima de violación por parte de una pareja íntima; se le obliga a intercambiar relaciones sexuales por comida, dinero o favores, o no tiene más opción que hacerlo; padece una agresión sexual camino a la escuela o en ella cometida por un adulto, una pandilla o un compañero que vive en la comunidad; sufre abusos sexuales por parte de un adulto que está en una posición de confianza o autoridad, como un sacerdote, un agente de policía, un cuidador o un entrenador deportivo; sufre ciberacoso infantil con fines de abuso sexual o explotación sexual en línea por parte de un adulto o de un niño o niña mayor; es víctima de trata dentro o fuera de las fronteras de su país con fines de explotación sexual, a veces por parte de grupos organizados de agresores sexuales de menores; o es víctima de violación por un combatiente o un

miembro de las fuerzas de mantenimiento de la paz en el contexto de una guerra, un desplazamiento o una catástrofe.

Es posible que los NNA afectados no reconozcan siempre sus experiencias como violencia o abuso de carácter sexual. Si bien los que viven en regiones del mundo de bajo ingreso, en condiciones de inseguridad, conflicto armado o separación de sus familias son especialmente vulnerables⁴, es importante señalar que todos los NNA corren el riesgo de sufrir explotación y abusos sexuales.

Los datos globales sobre las experiencias de violencia de los NNA han mejorado en los últimos años y ahora existen varios estudios sólidos que emplean definiciones y mediciones similares, y todos ellos indican que la violencia física, emocional y sexual tiene un carácter generalizado en la infancia. Los conocimientos han avanzado mucho gracias a las encuestas nacionales diseñadas para preguntar directamente a los propios NNA, de forma segura, privada y ética, sobre sus experiencias de violencia y abuso.

PREVALENCIA DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Una revisión de 217 estudios⁹ constató que 1 de cada 8 NNA del mundo (el 12,7%) había sufrido abusos sexuales antes de cumplir los 18 años.

UNICEF calcula que 1 de cada 20 niñas de entre 15 y 19 años (unos 13 millones) ha sido víctima de relaciones sexuales forzadas en el transcurso de su vida¹⁰.

El abuso sexual de menores está marcado por el género, ya que en torno al 90% de los autores son hombres y las niñas suelen presentar tasas de victimización entre 2 y 3 veces superiores a las de los NNA. Se ha comprobado que la victimización de los NNA es mayor que la de las niñas en algunos contextos y entornos institucionales.

Aunque las tasas comunicadas varían entre los países y dentro de ellos, el abuso sexual infantil prevalece en los países ricos y en los países cuyos ingresos son más reducidos.

No se dispone de muchos datos sólidos, que deben mejorarse, sobre las tasas de prevalencia de los abusos en línea y de la explotación sexual, aunque en el último año las adolescentes presentaron las tasas más altas de victimización (un 12,9% en el caso de las niñas de 14 a 17 años en los Estados Unidos, y un 15% en el de las de 12 a 15 años en España)¹¹.

Gracias a una revisión de encuestas a nivel comunitario en las que se preguntaba a los hombres sobre su consumo de material relacionado con abusos sexuales de NNA en línea y su comportamiento sexual hacia los NNA¹², se descubrió que entre 1 de cada 10 y 1 de cada 5 adultos en estudios de Alemania, Finlandia y Suecia habían mantenido conversaciones sexualizadas en línea con NNA en el último año.

En promedio, 1 de cada 20 hombres admitió haber tenido conductas sexualizadas en línea con NNA que, tal y como sabían, eran menores de 12 años.

La escala, la complejidad y el peligro de la explotación y el abuso sexuales de los NNA que propician los entornos virtuales están aumentando¹³, ya que la tecnología permite que surjan nuevas modalidades de maltrato infantil, como la transmisión en directo de agresiones sexuales a menores y la extorsión sexual de NNA, a menudo para obligarlos a participar en la producción de material que muestra abusos sexuales infantiles bajo amenazas.

EL ABUSO SEXUAL DE MENORES ESTÁ MARCADO POR EL GÉNERO Si bien es importante saber que las mujeres también abusan y explotan sexualmente a los NNA, lo más habitual es que los autores sean hombres¹⁴ —constituyen alrededor del 90% en la mayoría de los estudios—. Las tasas comunicadas de explotación y abuso sexuales de las niñas suelen ser entre 2 y 3 veces más altas que las de los NNA¹⁵, aunque se ha comprobado que las de los NNA son más elevadas en algunos países¹⁶ y en ciertos entornos institucionales¹⁷, como las organizaciones de acogida para un solo sexo. La mayoría de las víctimas en los materiales que muestran abusos sexuales infantiles en línea son niñas¹⁸.

LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO Las experiencias de victimización y sus consecuencias son distintas a lo largo de la vida de los NNA⁴. Los más pequeños tienen más probabilidades de sufrir abusos sexuales por parte de un familiar o cuidador. Los NNA mayores y los adolescentes pasan más tiempo fuera del entorno familiar o doméstico inmediato y es probable que estén expuestos a perpetradores de tipos más diversos (además de los riesgos existentes dentro de la familia): adultos en posiciones de confianza o autoridad, compañeros, empleadores, vecinos y parejas¹⁹. Las tasas de victimización sexual declaradas por las víctimas aumentan con la edad a lo largo de la infancia, y las adolescentes de 17 años o las mujeres jóvenes de 18 a 24 son las que presentan unos niveles más altos²⁰. Para que las estrategias de prevención y respuesta sean eficaces, es importante tener en cuenta las

diferencias de género y de desarrollo en los riesgos relativos a las situaciones, entornos institucionales y relaciones de la explotación y el abuso sexuales de NNA.

LO MÁS HABITUAL ES QUE EL AUTOR DE LOS ABUSOS SEA ALGUIEN CONOCIDO En todo el mundo, los NNA tienen más probabilidades de sufrir abusos sexuales por parte de una persona conocida, generalmente un novio, un adulto o un niño o niña mayor que es familiar suyo, otro pariente, un amigo de la familia o un adulto con el que exista una relación de confianza o autoridad²¹. El hogar de los NNA o del agresor es el escenario de las agresiones sexuales y las violaciones de menores que se menciona con más frecuencia²², y la intimidad del hogar familiar, cuando existe, constituye un lugar donde resulta menos probable detectar estos sucesos. El abuso sexual por parte de un progenitor biológico se menciona con menos frecuencia en las encuestas de autoevaluación en los países de ingreso alto que el abuso sexual por parte de otro pariente, como un hermano o un tío, u otro miembro del hogar²³. Los compañeros, novios y novias, y parejas románticas son los autores de actos de violencia sexual que más se mencionan en el caso de las adolescentes²⁴, aunque también se señala con frecuencia a los vecinos y amigos²⁵.

LOS NNA SUFREN ABUSOS EN TODOS LOS CONTEXTOS Aunque el propio hogar de los NNA o el domicilio del agresor son los escenarios de la explotación y el abuso sexuales infantiles más comunes, pueden ocurrir en todos los entornos en los que pasan tiempo los NNA²⁶, desde la escuela²⁷ hasta el trabajo²⁸ o los espacios donde juegan o practican deporte²⁹. Los entornos y las organizaciones que proporcionan a los posibles agresores un acceso no regulado o sin supervisión a los NNA —como la asistencia residencial o los centros educativos, los servicios confesionales y los servicios comunitarios para jóvenes, incluidos los relacionados con el deporte— comportan riesgos especiales³⁰. Las organizaciones internacionales han

observado un aumento preocupante del turismo de orfanato, que ofrece oportunidades situacionales a los agresores sexuales de menores y aumenta la vulnerabilidad de los NNA a la explotación sexual en Asia Sudoriental³¹. También son especialmente vulnerables los NNA separados de sus familias, que migran y se desplazan, o que huyen de sus hogares debido a conflictos armados o emergencias humanitarias³².

CON FRECUENCIA, NO SE DENUNCIAN LOS CASOS DE EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUALES DE LOS NNA

La identificación de los NNA que viven sufriendo explotación y abuso sexuales es una tarea sumamente difícil y la investigación sobre los factores que llevan a los NNA a denunciar no está suficientemente desarrollada.

ENTRE LAS DIFICULTADES PARA DICHA IDENTIFICACIÓN CABE CITAR LAS SIGUIENTES:

Por diversas razones, entre las que destaca la manipulación emocional que a menudo implica una relación abusiva, es posible que los NNA que ha sido víctima de abusos sexuales no reconozca sus experiencias como violencia o explotación de carácter sexual. También puede tener miedo o ser reacio a recibir “ayuda”.

La vergüenza, el estigma social y el miedo a las consecuencias de contárselo a alguien pueden ser obstáculos considerables que impidan revelar los abusos y buscar ayuda.

El apoyo informal y familiar es importante para la prevención, la recuperación y la protección del NNA³³, y suele ser la primera línea de apoyo que se busca. Sin embargo, es posible que la familia, los compañeros y la comunidad en general no comprendan bien la explotación y el abuso sexuales de los NNA. Tal vez, las respuestas sean poco útiles o desconfiadas, se culpe a la víctima de los abusos o

se imponga el silencio o la inacción para proteger al autor o preservar la reputación y el honor³⁴.

Los profesionales que trabajan con NNA quizás carezcan de las aptitudes y la formación necesarias para identificar los signos de abuso de manera eficaz, interactuar con las víctimas y proporcionar respuestas eficaces.

Las oportunidades de prestar ayuda o apoyo se pierden debido a la escasa colaboración e intercambio de información entre diferentes sectores, como la educación, la sanidad, la justicia, el bienestar infantil y las organizaciones comunitarias³⁵.

Los contextos normativos y las prioridades institucionales o de servicios chocan con respuestas de prevención o protección infantil eficaces o no permiten que estas se adopten. Por ejemplo, un problema habitual de las políticas son las contradicciones entre las leyes que regulan el matrimonio infantil y las excepciones parentales o judiciales, las definiciones diferenciales o la ausencia de definiciones de edad en la legislación relativa al consentimiento³⁶.

Las encuestas realizadas entre NNA indican sistemáticamente una diferencia sustancial entre las tasas de victimización sexual declaradas por los NNA y las denuncias ante las autoridades, lo que sugiere que solo una pequeña minoría de los NNA victimizados puede acceder a ayuda o asesoramiento profesional.

Por ejemplo, las encuestas de Finlandia³⁷ y Alemania³⁸ revelaron que, aunque más de tres cuartas partes³⁹ de las víctimas de abusos sexuales en la infancia se lo habían contado a alguien — la mayoría de las veces, a una amistad—, en el mejor de los casos solo llegaron a las autoridades el 14% de esas confesiones.

La investigación llevada a cabo sobre la violencia contra los NNA en siete países —Camboya, Haití, Kenya, Malawi, Swazilandia, Tanzania y Zimbabwe— constató asimismo que en la mayoría de ellos la proporción de víctimas que recibieron servicios era igual o inferior al 10%⁴⁰.

En Uganda, el 57% de las niñas y el 53% de los NNA que sufrieron violencia sexual habían contado a alguien los abusos. Solo el 16% de las niñas y el 6% de los NNA pidieron ayuda a los servicios correspondientes y únicamente el 15% de las niñas y el 5% de los NNA la recibieron⁴.

Una revisión de los datos de 30 países recopilados para UNICEF constató que apenas el 1% de las adolescentes que habían sido forzadas a mantener relaciones sexuales se dirigieron a esos servicios para tratar de obtener ayuda⁴¹.

Salvar la brecha existente entre el gran número de NNA que sufren explotación y abuso sexuales y la minoría que cuenta con apoyo o servicios eficaces es un paso esencial para erradicar la violencia.

Consecuencias

La explotación y el abuso sexuales de los NNA tienen importantes repercusiones sobre la salud y el bienestar de los NNA de todo el mundo. Los efectos variarán en función de la naturaleza, la gravedad y la duración del abuso, en términos de desarrollo según la capacidad de los NNA para comprender el abuso, sus estrategias de afrontamiento y las respuestas de la familia, los amigos, la comunidad en general y los servicios⁴². Los daños causados incluyen el impacto en la salud física (como un índice de masa corporal, IMC, elevado y problemas en el parto⁴³); mayor probabilidad de contraer el VIH debido a una conducta sexual arriesgada (como tener múltiples parejas sexuales o un uso inconstante de los preservativos)⁴⁴; toxicomanía o alcoholismo⁴⁵; ansiedad, depresión, trauma psicológico y lesiones autoinfligidas⁴⁶; comportamientos delictivos, absentismo escolar y menor nivel de estudios alcanzado⁴³. Los NNA que sufren explotación y abuso sexuales también corren un mayor riesgo de padecer otros tipos de violencia o abusos por parte de adultos o compañeros en diversos entornos⁴⁷. Los NNA que sufren múltiples victimizaciones tienden a presentar los peores resultados⁴⁸. Las consecuencias pueden durar toda la vida e incluyen problemas en las relaciones íntimas, que afectan a su trato con la familia, la pareja y los hijos, y consecuencias socioeconómicas como la falta de hogar y el desempleo⁴³.

Riesgos y factores desencadenantes

La violencia sexual contra los NNA es un problema diverso y complejo, y ningún factor por sí solo puede explicar por qué ocurre, aunque las desigualdades de género y la vulnerabilidad en el desarrollo de los NNA son factores de riesgo muy claros^{1,4}. La violencia no se produce en una burbuja aislada

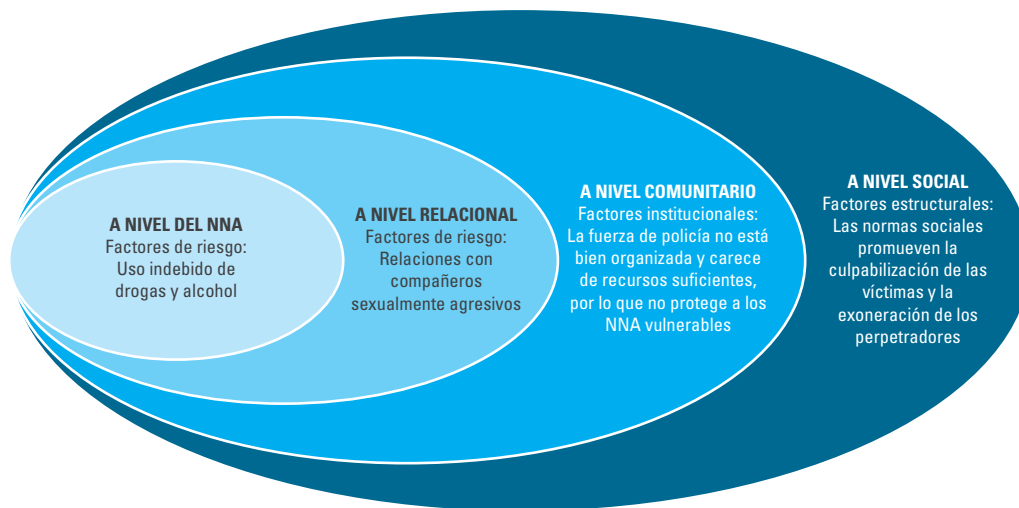
entre individuos que no se ven afectados por el contexto social general. La mayoría de las formas de violencia interpersonal afectan de forma desproporcionada a grupos de una comunidad o población desfavorecidos a raíz de una interacción de desigualdades estructurales, como la pobreza, la desigualdad de género, el racismo y la orientación sexual, junto con prácticas institucionales y organizativas que no sirven para acabar con ellas o incluso las refuerzan. Una versión adaptada del marco socioecológico del desarrollo infantil⁴⁹ resulta útil para conceptualizar por qué los NNA corren riesgos y cuál es la mejor manera de enfocar las actividades de prevención². Al igual que con la violencia contra los NNA en general, el marco socioecológico plantea que las interacciones entre los riesgos y los factores de protección en los niveles de los NNA individual, la familia y las relaciones, la comunidad y el contexto social,

económico y cultural general, y entre dichos niveles, influirán en la aparición o no de los abusos y las consecuencias para cada niño o niña. En su estudio sobre la violencia contra los NNA en varios países, Maternowska y Fry (2018)⁵⁰ distinguieron entre los factores desencadenantes de la violencia en los niveles estructural e institucional, que crean las condiciones en una sociedad en la que la probabilidad de que se produzca violencia contra los NNA es mayor, o menor, y los riesgos y vulnerabilidades a nivel del niño o niña individual, la familia y las relaciones, y en el contexto de la comunidad o el país, que influyen en si un niño o niña en concreto sufre abusos.

Desde el punto de vista de la prevención, un marco socioecológico centrado en el contexto puede alertarnos sobre la posibilidad de que abordar un riesgo individual, como la legislación para limitar el acceso de los adolescentes al alcohol, aunque resulte útil, no sea suficiente para erradicar la explotación y el abuso sexuales de los NNA, porque persistirían factores desencadenantes estructurales que contribuyen a la vulnerabilidad de las adolescentes, como la escasez de recursos de las fuerzas policiales y las normas que exculpan a los hombres y los NNA y responsabilizan a las adolescentes de su propia victimización sexual. Está ampliamente aceptado que para poner fin a la violencia, incluidos la explotación y el abuso sexuales de los NNA, es necesario reconocer la interconexión existente entre los diferentes tipos de violencia, así como las causas y consecuencias multidimensionales, y adoptar medidas coordinadas de forma simultánea en los cuatro niveles diferentes del sistema⁵¹.

Actualmente, existen numerosas publicaciones sobre los riesgos y los factores desencadenantes que influyen en la victimización y la perpetración de actos de violencia contra los NNA.

Ejemplos procedentes de estudios sobre los factores desencadenantes y los riesgos de explotación y abuso sexuales de los niños:



Entre las causas estructurales más habituales de la victimización, la comisión de delitos y la explotación y el abuso sexuales de los NNA se cuentan las normas sociales que otorgan a los adultos el control de los NNA y respaldan la violencia sexual y los derechos sexuales de los hombres sobre las mujeres, las leyes que culpan a las víctimas y exoneran a los perpetradores, la pobreza y la falta de protección de los NNA desplazados o migrantes⁵².

A partir de amplios estudios y encuestas públicas sobre los abusos institucionales y organizativos, se han podido identificar numerosos puntos débiles situacionales y en materia de gobernanza en diversas organizaciones clave —por ejemplo, iglesias, centros de asistencia residencial, escuelas, orfanatos y organizaciones deportivas y de servicios para jóvenes—. Estas deficiencias han proporcionado a adultos en posiciones de confianza o autoridad o a otros menores la oportunidad de mantener contactos sin supervisión con NNA vulnerables, y han expuesto a estos al riesgo de ser víctimas

de explotación y abuso sexuales. Las organizaciones aisladas y jerárquicas con respuestas deficientes en materia de protección de la infancia y una falta de escrutinio externo son contextos que aumentan la vulnerabilidad de los NNA⁵³.

La explotación y el abuso sexuales de los NNA se producen en diferentes relaciones y, por lo general, cuanto más estrecha sea la relación, mayor será el riesgo. Los NNA que carecen de protección familiar o que se han visto expuestos a la violencia doméstica, el maltrato infantil o el descuido, o los que se relacionan con otros menores sexualmente agresivos, son más vulnerables a la violencia sexual y a la revictimización⁵⁴.

A nivel de cada niño o niña, las vulnerabilidades individuales asociadas a la edad, los problemas de aprendizaje, la victimización sexual previa, el uso indebido de drogas y el alcohol son ejemplos de algunos de los riesgos conocidos tanto de victimización como de comisión de delitos^{4,26}.

Gran parte de las pruebas aportadas por las investigaciones sobre los riesgos y los factores desencadenantes proceden de países de ingreso alto. El estudio multipaís de UNICEF sobre los factores que impulsan la violencia puso a prueba un método para trabajar con los encargados de la formulación de políticas, gobiernos, profesionales y otros expertos para evaluar los factores

desencadenantes y los riesgos en diferentes contextos nacionales, con el fin de fundamentar las prioridades de actuación⁵⁰. Un mensaje fundamental de este trabajo fue que para abordar correctamente la violencia contra los NNA, hay que cambiar los entornos en los que viven y no solo centrarse en los riesgos que afrontan como individuos y en sus relaciones personales.

3

APROVECHAR LAS PRUEBAS

Dado que los niños, niñas y adolescentes (NNA) que sufren un tipo de victimización también pueden padecer otras⁴⁷, las estrategias para erradicar la violencia sexual deben incluir todas las formas de violencia, ya sea violencia física, maltrato psicológico, abusos sexuales, descuido o vivir con una madre víctima de la violencia doméstica. Muchos países han aprobado planes de acción nacionales para poner fin a la violencia contra los NNA, y un gran paso adelante en apoyo de su aplicación ha sido el acuerdo alcanzado entre diez organizaciones mundiales para adoptar un enfoque coordinado y sistémico de prevención de la violencia compuesto por las siete estrategias con base empírica de INSPIRE⁵⁵. Existe un reconocimiento creciente del solapamiento que hay entre la violencia contra las mujeres y la violencia contra los NNA, y ha aumentado la colaboración entre las personas que trabajan para prevenir la violencia en ambas esferas. Ahora hay orientaciones con base empírica que reúnen acciones de prevención de la violencia contra las mujeres y los abusos a NNA en el marco RESPECT de la Organización Mundial de la Salud³. Aun así, continúa habiendo carencias importantes tanto teóricas como prácticas sobre la protección de las niñas y los NNA de todas las edades frente a las diferentes formas de violencia sexual, en las que podría ser beneficiosa una mayor colaboración y una mayor perspectiva de género.

El impacto de la COVID-19 en todos los rincones del planeta ha acarreado un aumento de los riesgos de sufrir violencia sexual y de género, así como dificultades en materia de prevención y respuesta. La pandemia ha reforzado la necesidad de garantizar que la prevención de la violencia constituya una parte central

de las políticas de salud pública. Es importante recabar pruebas sobre aquello que funciona en diversos contextos para acabar con la explotación y el abuso sexuales de los NNA. Las conclusiones de la revisión de las pruebas pretenden respaldar el trabajo posterior de UNICEF, las organizaciones asociadas, los investigadores, los profesionales y los procesos de elaboración de políticas sobre las respuestas actuales a la violencia, como en INSPIRE y RESPECT.

Métodos

La revisión de las pruebas incluye 168 estudios de investigación cuya evaluación determinó que eran de alta calidad. Se identificaron nuevas revisiones sistemáticas y estudios de investigación originales, publicados entre 2014 y 2019, acerca de “lo que funciona” en la prevención y respuesta a la explotación y el abuso sexuales de los NNA a partir de búsquedas sistemáticas en diez bases de datos de investigación⁵⁶, literatura “gris” (como informes gubernamentales o de centros de investigación) y publicaciones recomendadas por expertos en la práctica⁵⁷. La revisión de las pruebas incluyó evaluaciones experimentales, cuasiexperimentales y otras evaluaciones cuantitativas, así como investigaciones cualitativas sobre intervenciones y acciones contra la explotación y el abuso sexuales de los NNA. La pertinencia y la calidad de estos estudios se examinaron con arreglo a criterios de evaluación acordados previamente. La calidad general de las conclusiones de los estudios de las diferentes intervenciones se clasificó dentro de las cinco categorías siguientes:

1. **EFICACES:** Programas que han sido evaluados rigurosamente a través de al menos dos estudios de calidad alta o moderada empleando un diseño experimental (ensayos controlados aleatorizados bien diseñados) o cuasiexperimental (estudios longitudinales de cohortes o de diseño previo y posterior con grupos de comparación), que muestran un impacto estadísticamente significativo en las actitudes o comportamientos hacia la explotación y el abuso sexuales de los NNA y que se han formalizado hasta el punto de que partes externas podrían reproducir el programa; O BIEN la intervención fue recomendada tras unos metaanálisis y revisiones sistemáticas de alta calidad de las conclusiones de múltiples evaluaciones.
2. **PROMETEDORES:** Programas que necesitan más investigación en su contexto con al menos un estudio experimental o cuasiexperimental de calidad alta o moderada que muestra un impacto estadísticamente significativo sobre la explotación o el abuso sexuales de los NNA; O BIEN hay al menos un estudio experimental o cuasiexperimental de calidad alta o moderada que muestra un impacto estadísticamente significativo sobre los factores de riesgo o de protección frente a la explotación o el abuso sexuales contra los menores.
3. **PRUDENTES:** Cuando los tratados o resoluciones mundiales han determinado que la intervención es fundamental para reducir la violencia contra los NNA; O BIEN existen estudios cualitativos u observacionales que demuestran que la intervención es eficaz para reducir la explotación o los abusos de los NNA.
4. **SE REQUIEREN MÁS ESTUDIOS:** Programas que tienen una base empírica limitada porque a) son nuevos y las pruebas apenas están surgiendo (por ejemplo, los programas educativos de prevención en línea); o b) son programas en los que la evaluación puede resultar difícil, pero hay algunos datos que pueden utilizarse con fines de seguimiento y evaluación (por ejemplo, los teléfonos de ayuda). Clasificar un programa en la categoría de “se requieren más estudios” nos permite reconocer lo que se está haciendo sobre el terreno, especialmente en entornos donde los recursos o posibilidades de evaluación tal vez sean muy escasos y donde puede que no se haya hecho nada antes. La inclusión de estos programas ayuda a identificar las esferas en que la experiencia práctica indica que la investigación es claramente necesaria.
5. **INEFICACES/PERJUDICIALES:** Cuando la investigación no muestra ningún efecto positivo o se extraen conclusiones que apuntan a consecuencias perjudiciales.

Las intervenciones y acciones calificadas como eficaces, prometedoras o prudentes a partir del conjunto de pruebas se presentan en el marco de una teoría del cambio para prevenir y responder a la explotación y el abuso sexuales de los NNA. La

teoría del cambio se elaboró mediante una amplia consulta con expertos y organizaciones asociadas, y se basó en los marcos de teoría del cambio de UNICEF⁵⁸ y en las orientaciones de INSPIRE y RESPECT^{2,3}.

4

UNA TEORÍA DEL CAMBIO

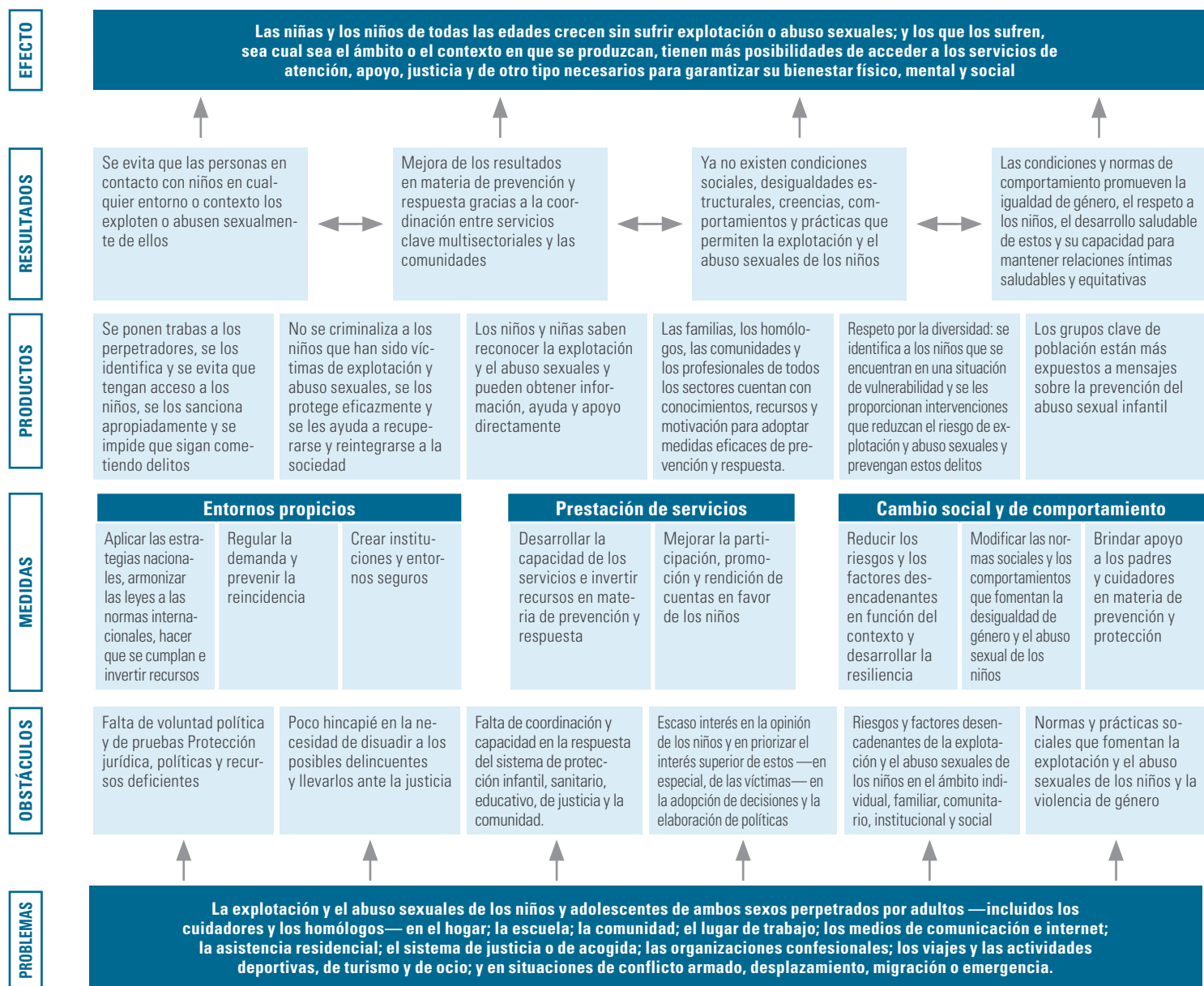
No existe un plan maestro para guiar la prevención de la violencia. En los 30 años transcurridos desde la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño se han logrado muchas cosas y el uso de mejores datos e investigaciones, la ampliación de la colaboración y las alianzas y la amplificación de la opinión de los propios niños, niñas y adolescentes (NNA) han sido algunos de los elementos clave del cambio⁵⁹. Una teoría del cambio adopta un enfoque estructurado y centrado en los resultados para definir el problema en su contexto junto a aquello que debe cambiar. Puede fomentar un diálogo colaborativo honesto y con base empírica a fin de identificar los obstáculos al cambio, los procesos para superarlos y lo que se necesita conseguir. Puede utilizarse para facilitar la descripción, llegar a un acuerdo sobre el proceso de cambio y contribuir en la planificación y la evaluación de los resultados. También es posible vincularla a las fuentes de pruebas, lo que puede ser útil para tratar de mejorar los enfoques de base empírica. Cada paso del proceso puede mostrarse en un diagrama que puede representar un punto de partida útil para la consulta a la hora de desarrollar respuestas en diferentes contextos con los asociados y las partes interesadas pertinentes.

El modelo que se muestra en el siguiente diagrama no está diseñado para ser prescriptivo, sino para ayudar a la búsqueda de consenso en materia de planificación, gobernanza, aplicación y seguimiento de las respuestas. Se basa en la perspectiva de los derechos del niño o niña, tal y como se establece en la Convención sobre los Derechos del Niño y en las normas internacionales, y en la premisa de que es posible prevenir la violencia. Bebe de la teoría socioecológica, al reconocer que las acciones para poner fin a todas las formas de violencia contra los NNA deben abordar los riesgos individuales, relacionales, comunitarios, institucionales y estructurales y los factores que

contribuyen a la violencia. Leyendo desde la parte inferior del diagrama hasta el nivel superior, presenta de manera accesible las dificultades comunes para responder a la explotación y el abuso sexuales de los NNA, identificadas a partir de la revisión de las pruebas, y una serie de estrategias con base empírica y los resultados previstos para abordarlas. Se parte de la base de que el cambio debe ser impulsado internamente y de que el conocimiento y la experiencia a nivel del niño o niña, la familia y la comunidad serán esenciales para comprender el problema y responder a las dificultades en los contextos específicos y en favor de los niños y las niñas. Las respuestas y las prioridades de actuación pueden variar para las distintas formas de explotación y abuso sexuales contra los NNA en los diferentes contextos. Por ejemplo, el diagrama podría utilizarse como base para el debate y la revisión a cargo de los NNA y otras partes interesadas, centrándose en la acción contra el abuso sexual infantil dentro de la familia por parte de parientes o compañeros y adultos de confianza, o podría utilizarse para revisar y acordar acciones y prioridades para reducir el riesgo de explotación sexual y trata de niñas adolescentes en una zona de alto riesgo, como un campamento de refugiados.

Tomando como base lo que ya se está haciendo en el marco de las estrategias de prevención de la violencia existentes (como INSPIRE², RESPECT³ y las propias orientaciones de UNICEF⁵⁸), la teoría del cambio establece acciones en tres esferas amplias e interrelacionadas a fin de: crear entornos propicios para la prevención y la respuesta, desarrollar la capacidad de los servicios y movilizar el cambio social y de comportamiento. La siguiente sección examina con más detalle las acciones recomendadas en cada una de estas tres esferas, reuniendo las conclusiones de la revisión de las pruebas sobre los programas identificados como “eficaces”, “prometedores” o “prudentes”.

Teoría del cambio para prevenir y responder a la explotación y el abuso sexuales de los niños



5

ENTORNOS NACIONALES PROPICIOS

FUNDAMENTOS

Para lograr el ejercicio efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 y cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16.2 —poner fin a todas las formas de violencia contra los NNA de aquí a 2030—, es esencial contar con una respuesta sistémica eficaz. Los gobiernos nacionales tienen la responsabilidad última de asegurarse de que los derechos de los NNA se cumplan y que se proporcionen recursos a tal fin. Entre las estrategias recomendadas por INSPIRE² y respaldadas por RESPECT³ se cuentan la aplicación y la vigilancia del cumplimiento de las leyes que tipifican como delitos la explotación y el abuso sexuales de NNA y las medidas dirigidas a garantizar la seguridad de los entornos en los que los NNA pasan su tiempo.

A partir de la revisión de las pruebas, se identificaron tres medidas específicas para crear un entorno propicio:

- Aplicar las leyes y políticas y hacer que se cumplan.
- Regular la demanda y evitar los delitos.
- Crear instituciones y entornos seguros.

Dado que con frecuencia coexisten diversas formas de violencia contra los NNA (violencia física, descuido, abuso psicológico y sexual y exposición a la violencia doméstica), las respuestas

nacionales contra la explotación y el abuso sexuales de los NNA deben integrarse en respuestas más amplias de prevención de la violencia. Sin embargo, como se señaló anteriormente, es necesario adoptar un enfoque específicamente centrado en la explotación y el abuso sexuales de los NNA en las políticas, la planificación y la legislación, debido a la naturaleza particularmente “oculta” del problema, las diversas desigualdades y los factores y riesgos para el desarrollo por razón de género, y las importantes lagunas teóricas y prácticas en lo que respecta a la mejor manera de hacer frente a estos retos en diferentes contextos. Alrededor de 60 países cuentan con leyes integrales que prohíben todas las formas de violencia contra los NNA, incluida la violencia en el hogar y la escuela, y un número creciente de naciones ha aprobado marcos jurídicos y normativos dirigidos a poner fin al matrimonio infantil⁵⁹. No obstante, en numerosos países aún existen lagunas y anomalías en las leyes y las políticas en materia de explotación y abuso sexuales de los NNA. Las deficiencias normativas más habituales son las discrepancias en las leyes sobre la edad de consentimiento o la falta de definición de la edad de consentimiento, las excepciones que permiten el matrimonio precoz si se cuenta con autorización parental o judicial, y las leyes que solo penalizan la prostitución de los NNA que no han llegado a la “edad de consentimiento” y que al definir la prostitución hacen referencia a un género específico o excluyen ciertos actos sexuales⁶⁰. El abuso sexual de NNA varones es una cuestión que se descuida en las políticas y las prácticas de protección infantil⁴. Según la encuesta llevada a cabo en 2019 por el Centro Internacional para NNA Desaparecidos y Explotados, en 62 de los países analizados las leyes que regulan las imágenes en línea

de abusos sexuales contra NNA no eran suficientes para evitar esta forma de abuso, y 16 países carecían de legislación en la materia⁶¹. Existen orientaciones para ayudar a los encargados de la formulación de políticas a subsanar estas anomalías y lagunas⁶².

ESTUDIO DE CASO: INVOLUCRAR A LOS NNA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

INDONESIA: El Foro Infantil 2P (pionero e informador) se estableció con miras a que los NNA se involucraran en la planificación del desarrollo en los planos de las aldeas, los distritos, las ciudades y las provincias, y se los consultó durante la elaboración de la estrategia nacional para poner fin a la violencia contra los NNA⁶³.

CAMBOYA: Tras la realización de la encuesta sobre la violencia contra los NNA (o VAC, por sus siglas en inglés) en 2013, se establecieron cuatro grupos de trabajo técnico para elaborar y ejecutar el plan nacional de acción para prevenir este tipo de violencia y responder a ella. Se consultó a NNA sobre el contenido, la aplicación y el seguimiento de la estrategia nacional a través de grupos de trabajo, conferencias y otros eventos participativos celebrados en Camboya⁶⁴.

CROACIA: Los alumnos de secundaria que asistieron a un grupo focal facilitado por la Oficina del Defensor del Niño sugirieron que se llevara a cabo una encuesta en las escuelas para conocer los puntos de vista de los estudiantes sobre la edad de consentimiento, ya que temían que no fuera suficiente para proteger a los NNA. El 95% de los 2.500 NNA encuestados opinó que la edad de consentimiento (14 años) era demasiado baja. La Red de Jóvenes Asesores del Defensor del Niño, integrada por 20 miembros de entre 12 y 18 años de todo el país, utilizó los resultados de la encuesta para abogar por el cambio. Las opiniones de los NNA fueron transmitidas por adultos a los encargados gubernamentales de adoptar decisiones. Mediante una reforma del Código Penal llevada a cabo en 2012, la edad de consentimiento se elevó a 15 años⁶⁵.

La mayoría de los países cuentan con leyes que penalizan el abuso sexual infantil, pero el problema es que no se aplican. En numerosos países, las tasas de procesamiento por explotación y abuso sexuales de los NNA son bajas y existen enormes lagunas teóricas y prácticas en lo relativo a cómo regular la demanda e intervenir a tiempo para evitar los delitos sexuales. Aunque algunos países han aprobado sanciones cada vez más rigurosas por violación y abuso sexual infantil, el efecto disuasorio de las penas de prisión por sí solas es un asunto muy cuestionado. En efecto, las pruebas indican que el mayor elemento de disuasión no es la severidad de la sentencia, sino la certidumbre de ser identificado como autor del delito⁶⁶. Ante la necesidad de identificar a un mayor número de autores de delitos de explotación y abuso sexuales y de evitar que sigan delinquirando, es fundamental aplicar el derecho penal, dotarlo de los recursos necesarios para ello y apoyarlo mediante el suministro de servicios para las víctimas —por ejemplo, mecanismos de denuncia adecuados para los NNA, servicios de apoyo y protección a las víctimas centrados en el tratamiento del trauma— y de orientación y formación para los profesionales⁵⁸.

Las respuestas a los delitos sexuales cometidos por NNA no deben ser las mismas que las medidas aplicadas a los adultos. Los NNA que cometen delitos sexuales antes de los 18 años presentan bajas tasas de reincidencia en este ámbito y su tasa general de delincuencia disminuye con la edad⁶⁷. Los Estados que han ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 de las Naciones Unidas están obligados a garantizar que los NNA en conflicto con la ley se beneficien de medidas de remisión y del uso de alternativas a la privación de libertad en la mayor medida posible (Convención sobre los Derechos del Niño, artículos 37 b), 40.1, 40.3 b), 40.4). Los NNA a quienes se ha evitado la privación de libertad necesitan tratamientos apropiados para su desarrollo, que involucren a los padres y cuidadores si es posible⁶⁸.

ESTUDIO DE CASO: JÓVENES CON CONDUCTAS SEXUALES PELIGROSAS

SUDÁFRICA: El Programa de Apoyo para NNA con Conductas Reactivas relacionadas con Abusos es un programa de remisión del sistema judicial establecido por la clínica Teddy Bear de Johannesburgo (Sudáfrica). Remite del sistema judicial penal a un programa terapéutico a NNA de 6 a 18 años que presentan conductas sexuales nocivas o que han cometido delitos sexuales. El programa trabaja con NNA con conductas de este tipo que, según las evaluaciones, suponen un riesgo bajo o medio para otras personas. Los NNA pueden ser remitidos al programa directamente por sus cuidadores, aunque en la práctica la mayoría llegan a él por la vía judicial. El programa ayuda a los NNA a entender las consecuencias de su comportamiento y les dota de una serie de competencias y recursos psicosociales. El programa consta de múltiples componentes y ofrece terapias cognitivas conductuales y creativas en sesiones individuales, grupales y familiares, así como actividades extraescolares para NNA que han cometido o están en riesgo de cometer un delito sexual. Las sesiones abarcan módulos de formación sobre el desarrollo de las habilidades sociales y la empatía, la reestructuración cognitiva, el control de los impulsos, la resolución de

conflictos y las conductas de reconocimiento. También se tratan los conceptos de masculinidad, sexualidad masculina y prevención de las recaídas. La duración de cada componente del programa varía en función de las necesidades de cada niño o niña. Un estudio de los NNA que participaron en el programa entre 2009 y 2011 concluyó que se registraron cambios positivos en sus actitudes, conductas e interacciones familiares. La intervención condujo a un aumento significativo de la autoconfianza, la conducta prosocial y las actitudes positivas relacionadas con las cuestiones de género de los participantes. Los participantes mejoraron su capacidad de hacer frente a los problemas e idear soluciones constructivas, aumentaron su asistencia a la escuela y la iglesia, y redujeron el consumo de drogas. También se registró un aumento de la participación, la comunicación y la supervisión familiares, así como de las estrategias disciplinarias positivas. Según una encuesta telefónica en la que se consultó al 64% de los cuidadores de las 494 familias participantes en el programa, un 95% de los cuidadores manifestaron que su hijo no había cometido otros delitos sexuales en el período de entre 1 y 2 años posterior al programa. No obstante, no fue posible verificar de forma independiente las declaraciones de los cuidadores relativas a la reincidencia; para ratificar estas alentadoras conclusiones es necesario realizar investigaciones adicionales mediante estudios en los que se utilicen grupos de control⁶⁹.

Las investigaciones sobre el abuso organizacional e institucional han demostrado que las organizaciones responsables de proteger a los NNA vulnerables han resultado ser, con demasiada frecuencia, lugares en los que se somete a estos a más abusos y en los que sus vulnerabilidades se acrecientan⁷⁰. Las medidas para crear un entorno seguro en las instituciones deben ir más allá de la manipulación del entorno físico (prevención situacional): han de establecer, asimismo, responsabilidades institucionales e individuales que garanticen la seguridad de los NNA en el hogar, la escuela, las instituciones residenciales de acogida y del plano de la justicia, y otras esferas de la vida cotidiana. Los proveedores de fondos y las organizaciones filantrópicas pueden contribuir a esta labor prestando apoyo a la aplicación y el control externo del cumplimiento de las normas institucionales en materia de

protección de la infancia, en particular defendiendo mejor y dando más voz a los NNA víctimas de abusos sexuales. Las evaluaciones de los enfoques de la violencia centrados en “toda la escuela” han reportado resultados prometedores en materia de creación de instituciones seguras a través de programas para el cambio basados en las manifestaciones de los jóvenes acerca de sus experiencias cotidianas. Estos enfoques tienen como objetivo modificar toda la cultura escolar y hacer partícipes a los alumnos, los docentes, el resto del personal escolar y, a menudo, los padres en un amplio programa de cambio dirigido a crear un entorno de aprendizaje seguro. Como ejemplos de estas iniciativas pueden mencionarse *Good Schools Toolkit* en Uganda, y *Shifting Boundaries, Safe Dates* y *Dating Matters* en los Estados Unidos de América.

ENTORNOS SEGUROS: ESTUDIOS PROMETEDORES


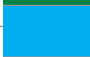

Shifting Boundaries es un programa escolar que combina la educación en materia de violencia de género con la prevención situacional de los delitos e intervenciones con los perpetradores y las víctimas. Se trata de un programa impartido en el aula centrado en las consecuencias jurídicas de la violencia en el noviazgo, la equidad de género y las relaciones saludables. Se apoya en una intervención en las instalaciones: los alumnos y los docentes identifican los lugares peligrosos en los que se producen episodios de violencia y acoso con mayor frecuencia, los señalan con carteles y se aumenta la supervisión por adultos en estos lugares. Los alumnos que cometen actos de violencia o acoso reciben órdenes de alejamiento temporales. En un ensayo aleatorio grupal en el que participaron más de 2.500 alumnos y 20 escuelas, estas se distribuyeron al azar en cuatro grupos. Uno de











ellos recibió el programa en el aula y en las instalaciones, otro solamente en el aula, el tercero solamente en las instalaciones, y el cuarto grupo no recibió el programa. Se concluyó que la menor tasa de perpetradores y de víctimas de acoso y violencia sexuales se registró entre los alumnos expuestos a ambas intervenciones (en el aula y en las instalaciones). Cuando la intervención solo se llevó a cabo en las instalaciones, fue eficaz para reducir el número de perpetradores y de víctimas de acoso sexual y el número de perpetradores de violencia sexual (pero no de víctimas). La intervención en el aula por sí sola no resultó eficaz para reducir la violencia o el acoso. Un ensayo controlado aleatorizado realizado posteriormente concluyó que el programa resultaba eficaz para la prevención primaria y secundaria en niños y niñas. Al ejecutar el programa con un mayor nivel de saturación (es decir, sin limitarlo a solo un curso escolar), se redujeron las tasas de acoso sexual, lo que sugiere que resulta más efectivo emplear múltiples componentes que abarcan la totalidad de la escuela⁷¹.







Con frecuencia, se atribuye el mal funcionamiento de los sistemas o la falta de acceso de los NNA a los servicios a la falta de voluntad política y de recursos adecuados; no obstante, pueden lograrse resultados significativos aunque los recursos sean escasos⁵. En estos entornos, las pruebas pertinentes para el contexto pueden ayudar a determinar qué respuestas serán más eficaces.





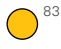





En la tabla 1, se resumen medidas que contribuyen a crear un entorno nacional propicio para prevenir y responder a la explotación y el abuso sexuales de los NNA, calificadas como “eficaces”, “prometedoras” o “prudentes”, y se exponen ejemplos de iniciativas y programas. Estos proceden de países de ingreso alto y de ingreso mediano bajo y se han seleccionado debido a la solidez de sus evaluaciones y su compromiso con las normas internacionales. Algunos de los ejemplos correspondientes a países de ingreso mediano bajo son casos de adaptaciones y aplicaciones de programas evaluados solo en países de ingreso alto.

TABLA 1: Medidas en favor de un entorno nacional propicio

LEYENDA					
1	1 o más de las 7 estrategias de INSPIRE	○	Países de ingreso alto		Calificación según las pruebas: eficaz
2	1 o más de las siete estrategias RESPECT	△	Países de ingreso bajo y mediano		Calificación según las pruebas: prometedora
3	Medida recomendada en las estrategias de UNICEF				Calificación según las pruebas: prudente

ENTORNO NACIONAL PROPICIO							
Medidas	Ejemplos	Cuestiones relativas a la aplicación			Pruebas		
Aplicar las estrategias y las políticas nacionales, armonizar las leyes a las normas internacionales, hacer que se cumplan e invertir recursos.	La legislación que plasma los compromisos adoptados en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y otros compromisos pertinentes	Deben asignarse los recursos necesarios para que la ley se cumpla (en concepto de personal, formación, coordinación multisectorial, seguimiento, etc.).			1	2	3
							
	Las leyes que establecen la edad mínima para contraer matrimonio (18 años)	Deben eliminarse las excepciones que permiten el matrimonio precoz con autorización parental o judicial. Se requieren políticas que hagan frente a las causas profundas del matrimonio precoz; por ejemplo, la educación de las niñas.			1	2	3
							 ⁷²
	Armonización mundial de las leyes en materia de explotación y abuso sexuales de NNA en línea, como en la Respuesta Nacional Modelo WePROTECT	Debe fomentarse la colaboración entre el gobierno, el sector de la tecnología de la información y las comunicaciones, y los servicios que trabajan con NNA.			1	2	3
						 ⁷³	
Los sistemas judiciales adaptados a los NNA y que apoyan a las víctimas, como el enfoque centrado en el tratamiento del trauma adoptado en los modelos de Children's Advocacy (Barnahus) o las dependencias policiales especializadas (por ejemplo, en Tanzania).	Debe hacerse un seguimiento de los resultados en diferentes contextos, con atención a las desigualdades en el acceso (por ejemplo, en las comunidades rurales), las dificultades para la aplicación y su efecto en el enjuiciamiento.			1	2		
				 ⁷⁴			
Los protocolos normativos nacionales en materia de identificación, evaluación, presentación de informes y respuesta; por ejemplo, los del Reino Unido y Zimbabwe ⁷⁵	Se requiere el compromiso nacional de conocer y eliminar los obstáculos a los que se enfrentan los NNA a la hora de pedir ayuda, así como la formación, los recursos y la coordinación multisectorial necesarios para las respuestas de los servicios. La obligatoriedad de la denuncia debe introducirse gradualmente, con recursos suficientes y un seguimiento adecuado, ya que las pruebas sobre su efecto son contradictorias. ⁷⁶			1	2	3	
						 ⁷⁷	

ENTORNO NACIONAL PROPICIO					
Medidas	Ejemplos	Cuestiones relativas a la aplicación	Pruebas		
Regular la demanda y prevenir la reincidencia	Garantizar el enjuiciamiento y la imposición de sanciones penales a los delincuentes adultos — por ejemplo, la eliminación de las excepciones al enjuiciamiento por violación y delitos sexuales a las que pueden acogerse los delincuentes que están casados o que ofrecen casarse con la víctima— y, a la vez, la protección de las víctimas contra la victimización secundaria.	Se requieren recursos para hacer que se cumpla la ley.	1	2	3
					
	Evitar la privación de libertad a los NNA que cometen delitos sexuales	Se requieren recursos para hacer que se cumpla la ley, así como alternativas a la privación de libertad para los delincuentes juveniles.	1	2	3
					
	Tratamientos para los NNA que presentan conductas sexuales nocivas; por ejemplo, terapia multisistémica o apoyo selectivo a los delincuentes juveniles y sus cuidadores.	La terapia multisistémica requiere un alto nivel de recursos profesionales; por tanto, en entornos con escasos recursos, es probable que resulte más práctico poner a prueba el apoyo selectivo y hacer un seguimiento de sus resultados.	1	2	3
			 ⁷⁸		

ENTORNO NACIONAL PROPICIO							
Medidas	Ejemplos	Cuestiones relativas a la aplicación	Pruebas				
Crear instituciones y entornos seguros	La manipulación del entorno físico para aumentar la seguridad; por ejemplo, las iniciativas que combinan la prevención de la violencia de pareja y la violencia sexual con estrategias situacionales o intervenciones en las instalaciones, como <i>Shifting Boundaries</i> , Estados Unidos, referente al diseño de los espacios adaptados a los NNA y los campamentos en contextos humanitarios	Se requiere que los jóvenes participen en el cartografiado de los lugares peligrosos, así como la integración con las respuestas proporcionadas por los servicios, como la respuesta escolar a los homólogos perpetradores.	1	2	3		
	Las intervenciones en toda la escuela centradas no solo en la violencia de pareja y entre homólogos, sino también en la seguridad general de las instalaciones y en la violencia perpetrada por docentes u otro personal educativo; por ejemplo, Good Schools en Uganda y Doorways III en Ghana y Malawi. Son eficaces para prevenir la violencia, pero los datos sobre los casos de violencia sexual denunciados por las víctimas son demasiado escasos como para evaluar su efecto.	Se requiere un seguimiento a largo plazo, ya que las denuncias de abuso sexual pueden aumentar inicialmente debido al aumento del número de víctimas que se atreven a denunciar. Para que la respuesta sea eficaz, se requieren coordinación y recursos en las escuelas y en la comunidad en su conjunto.	1	2	3		
	El uso de la tecnología para detectar y denunciar en línea los casos de abuso conduce a un aumento de las denuncias públicas, así como a la identificación y la retirada de imágenes de abusos sexuales de NNA o de material nocivo	Se requieren esfuerzos internacionales continuos para identificar contenidos que se han vuelto a publicar en otros sitios o en ámbitos no regulados.	1	2	3		
	Las políticas y los sistemas de salvaguardia en favor de los NNA y las organizaciones comunitarias, confesionales y deportivas; por ejemplo, las normas de seguridad infantil de Australia o las orientaciones para la salvaguardia de los NNA en el ámbito deportivo	Es necesario integrarlos en estrategias de prevención más amplias que hagan frente a los riesgos y los factores institucionales. En la actualidad, existen pocas pruebas sobre su efecto.	1	2	3		
	La participación del sector privado y las comunidades en la creación de entornos seguros; por ejemplo, en la elaboración de códigos de conducta en el sector de los viajes y el turismo		1	2	3		

6

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

FUNDAMENTOS

Los artículos 19, 20, 34 y 39 de la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas establecen la obligación estatal de proteger a los niños, niñas y adolescentes (NNA) de cualquier forma de violencia, descuido, maltrato, y explotación y abuso sexuales, así como de implementar procedimientos y programas sociales de prevención y respuesta, incluida la identificación, la denuncia y la remisión de los casos y la prestación de apoyo y atención a los NNA.

La mejora del acceso de todos los NNA a servicios sociales, de salud, de justicia y de apoyo de calidad es 1 de las 7 estrategias de INSPIRE. Esto puede reducir las consecuencias a largo plazo de la explotación y el abuso sexuales y, por tanto, contribuye a prevenir los abusos en la próxima generación.

El artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño establece las responsabilidades de proteger, promover y respetar el derecho de los NNA a participar en las decisiones que les atañen. Teniendo en cuenta el interés superior del niño o niña, la colaboración con los NNA debe ser ética, segura y significativa.

El ODS 16.7 está dirigido a garantizar la adopción de decisiones inclusivas, receptivas, participativas y representativas a todos los niveles.

En la revisión de las pruebas, se identificaron dos medidas específicas para mejorar la prestación de servicios:

- la inversión de recursos y el desarrollo de la capacidad de los servicios de prevención y respuesta; y
- el aumento de la participación de los NNA, el fortalecimiento de las actividades de promoción y la mejora de la rendición de cuentas ante los NNA.

Las respuestas de todos los sistemas de protección de la infancia deben adaptarse al contexto y tener sentido para las comunidades que las utilizan⁵⁹. A muchos países les resulta difícil garantizar servicios accesibles y pertinentes para las necesidades de los NNA en situación de riesgo o sometidos a diversos tipos de abuso sexual o de explotación sexual^{33, 34, 40, 53, 59}. Los amigos, la familia y el apoyo informal son la primera puerta a la que llaman muchos NNA que buscan ayuda⁸⁶. La falta de confianza y la frustración por la falta de acceso o por la respuesta deficiente de los servicios formales pueden hacer que a los NNA y las familias no les quede otra opción que recurrir a soluciones informales. Algunas respuestas de la comunidad, como exigir que el violador se case con una víctima adolescente, pueden ser de poca ayuda para luchar contra las causas subyacentes⁸⁷. La probabilidad de que los servicios sean eficaces es mayor si:

1. Los NNA participan de forma directa, significativa y ética en las iniciativas multisectoriales impulsadas por la comunidad a fin de cartografiar las necesidades y la disponibilidad de servicios. Las consultas directas, inclusivas y éticas con los jóvenes pueden mejorar la prestación de los servicios, lo que constituye una prioridad evidente en lo relativo a la explotación y el abuso sexuales de los NNA⁸⁸.
2. Los servicios formales se basan en los puntos fuertes y las carencias de los mecanismos de protección de la infancia existentes en una comunidad concreta para prevenir, identificar y denunciar la explotación y el abuso sexuales y responder al respecto⁵⁹.
3. La ayuda es accesible y apropiada para las necesidades de los NNA de todas las edades⁴.
4. La prestación se basa en los principios que rigen el tratamiento fundamentado del trauma⁸⁹.

En entornos de bajos recursos, puede que los servicios de primera línea se concentren en zonas urbanas o se distribuyan de manera desigual en anteriores zonas de conflicto o de emergencia y que, por tanto, a los NNA de las zonas rurales les resulte particularmente difícil acceder a ellos. Muchos países han establecido teléfonos de asistencia gratuitos y confidenciales que prestan asesoramiento y apoyo directamente a los NNA como respuesta inicial⁹⁰.

Se necesitan recursos para responder a los NNA considerados como vulnerables en las comunidades, y los NNA son los más indicados para expresar sus puntos de vista acerca de qué servicios son útiles.

ESTUDIO DE CASO: INVOLUCRAR A LOS NNA Y LOS JÓVENES EN LOS SERVICIOS

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO: Para mejorar la pertinencia de los servicios en situaciones de emergencia humanitaria y de conflicto, Save the Children llevó a cabo una consulta a través de grupos focales en la que participaron 2.437 NNA de edades comprendidas entre los 7 y los 17 años y 234 adultos cuidadores de NNA menores de 5 años residentes en cinco zonas de la República Democrática del Congo. Para identificar las necesidades y las prioridades de los NNA se utilizó un sistema de votación por puntos. Las prioridades que se consideraron más importantes fueron el acceso a la educación, la seguridad alimentaria, la salud, y la seguridad y la protección contra la explotación. Se constató que niñas de tan solo 6 años incluyeron la protección contra la explotación y el abuso sexuales entre sus prioridades. Save the Children ha publicado una guía muy útil sobre la participación ética y significativa de los NNA⁹¹.

Los servicios más eficaces probablemente son los que integran múltiples componentes y organismos —por ejemplo, los que ofrecen una atención centralizada dotada de recursos adecuados en una “ventanilla única” a través de una coordinación eficaz y vínculos con otros servicios—, aunque es necesario realizar más estudios sobre los resultados en materia de seguridad y bienestar de los NNA. Los servicios de respuesta a la violencia sexual centralizados, como las dependencias policiales en Tanzania y el Sudán especializadas en cuestiones de género y maltrato infantil o los servicios Thuzulela de Sudáfrica y los Centros de Remisión de Casos de Agresión Sexual del Reino Unido, los cuales, a fin de prestar una atención más holística y coordinada, por lo general integran profesionales de servicios de salud, forenses y jurídicos que proporcionan asesoramiento y apoyo a las víctimas. Los servicios centralizados orientados específicamente a la

protección de la infancia normalmente reúnen a profesionales especializados en los ámbitos del bienestar del niño o niña y la promoción conexas, la salud y la justicia en un entorno adaptado a los NNA, con objeto de prestar una atención holística que abarca desde la identificación, la evaluación, la protección y el enjuiciamiento hasta el tratamiento y la recuperación. Las pruebas obtenidas por servicios como los centros de promoción

en favor de la infancia de los Estados Unidos de América o las casas de los NNA (Barnahus) en Europa indican que se ha registrado un aumento en las remisiones y la prestación de servicios relacionados con la violencia sexual, así como una mejora en los procesos judiciales y en la satisfacción de los NNA y los padres o cuidadores con los servicios⁷⁴. Se han elaborado normas y orientaciones de servicio para las Barnahus⁹².

ESTUDIO DE CASO: CENTRO DE PROTECCIÓN INFANTIL DE MALINDI

KENYA: En 2009, se llevó a cabo en el subcondado de Malindi una evaluación participativa para identificar las razones por las que los miembros de la comunidad no denunciaban los casos de maltrato, violencia y explotación infantiles al Departamento de Servicios para NNA. La encuesta determinó que los problemas principales eran los siguientes: los casos de abuso con frecuencia se zanjaban en el plano comunitario por las autoridades locales eludiendo el sistema jurídico; la comunidad no conocía el funcionamiento del sistema de información; los supervivientes y sus familias se daban por vencidos durante el proceso de denuncia ya que, debido a la dispersión de los servicios, carecían de fondos para realizar un seguimiento al respecto; y la falta de confianza de la comunidad limitaba el número de casos que llegaban al sistema judicial y muy pocos se concluían. Las conclusiones de la encuesta y la investigación internacional se emplearon para fundamentar un nuevo enfoque de los Centros de Protección de la Infancia que incluía un detallado plan operacional. En 2010, el Gobierno de Kenya aprobó el modelo dirigido por la comunidad y se construyó en Malindi el primer Centro de Protección de la Infancia, con el objetivo de prestar servicios de calidad, coordinados e inclusivos que proporcionen a los NNA y sus familias orientación y apoyo inmediatos para responder al abuso, la explotación y la violencia y mejorar su vida con miras a que alcancen su pleno potencial. El Centro de Protección de la Infancia tiene por objeto fortalecer la gestión de casos a través de servicios psicosociales y jurídicos coordinados y eficaces. Es una “ventanilla única” en la que pueden denunciarse los casos de abuso, descuido o explotación y que permite prestar los servicios esenciales en un entorno adaptado a los NNA. También es un centro de recursos a nivel comunitario, abierto a todos los miembros de la comunidad, que proporciona información y servicios coordinados

dirigidos principalmente a NNA y sus familias, con el apoyo de programas de actividades en favor del cambio de las normas en la comunidad local. El Centro de Protección de la Infancia presta los siguientes servicios: educación comunitaria preventiva; evaluación individual de los NNA; asesoramiento y apoyo psicosocial a los NNA y sus familias; asistencia jurídica; localización, reunificación y reintegración de los NNA separados de su familia; y remisión a otros proveedores de servicios (centros de salud, centros de rehabilitación, servicios policiales y judiciales, o escuelas de formación profesional). El personal del Centro está integrado por 1 administrador —designado por el Director del Departamento de Servicios para NNA—, 4 trabajadores sociales, 1 asesor infantil y 1 oficial jurídico. En el centro también trabajan un oficial de protección infantil del distrito y un oficial de policía de la dependencia policial especializada en género y protección infantil, a fin de favorecer el trabajo colaborativo. El centro supervisa cada caso de principio a fin. Cuenta con un teléfono de asistencia gratuito y confidencial, lo que permite que cualquier persona pueda denunciar un caso de malos tratos a menores. Los datos de evaluación muestran que la media mensual de casos pasó de 100 en 2009 a 250 durante el período comprendido entre 2012 y 2014 y a 340 entre 2017 y 2018. A partir de 2010 hasta julio de 2018, el Centro de Protección de la Infancia de Malindi proporcionó servicios integrados de calidad a 27.607 NNA (el 51% de los cuales eran niñas). El 90% de los casos denunciados en el Centro entre 2017 y 2018 se resolvieron de forma satisfactoria. El número de denuncias de casos de “desfloración”, explotación y abuso sexuales de NNA ha aumentado lentamente y constituyen casi el 6% de todos los casos remitidos en 2018⁹³. Hay cuatro Centros de Protección de la Infancia en funcionamiento y se ha programado abrir más en Kenya. Los Centros reciben el apoyo de iniciativas gubernamentales dirigidas a mejorar la capacidad de servicio, eliminar las lagunas que existen en las políticas y la legislación, establecer una base de datos nacional de gestión de casos y mejorar los sistemas nacionales de protección infantil.

En numerosos países, el cuerpo de trabajadores sociales es escaso y apenas cuenta con apoyo, por lo que es necesario invertir más en este ámbito. UNICEF ha publicado recientemente una guía sobre el fortalecimiento del cuerpo de trabajadores sociales dedicados a la protección de la infancia⁹⁴. Los primeros resultados obtenidos de las investigaciones en la materia son prometedores y sugieren que, en entornos de bajos recursos, la capacidad de los servicios también puede desarrollarse a través de equipos de tareas especializados o de modelos radiales móviles de desarrollo de los servicios⁹⁵.

Los adolescentes víctimas de explotación sexual pueden ser reacios a recurrir a las respuestas tradicionales en materia de


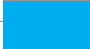

protección de la infancia, sobre todo si han huido de un centro de asistencia residencial y no confían en los servicios sociales. Los programas de extensión y promoción suelen estar vinculados a servicios de “ventanilla única” o de acogida, y tienden a basarse cada vez más en métodos de gestión de casos y prácticas que se centran en el tratamiento del trauma. Las consultas a los adolescentes, las evaluaciones cualitativas y la experiencia práctica se pronuncian en favor de los modelos de extensión o promoción especializados que responden a las necesidades prácticas inmediatas existentes (en materia de alimentación, atención sanitaria, etc.), generan confianza y adoptan un enfoque por etapas en aras de la seguridad, la recuperación y la reintegración⁹⁶. Estos enfoques merecen ser objeto de mayor atención e investigación.





RECUPERACIÓN CENTRADA EN EL TRAUMA: RESULTADOS PROMETEDORES








“Lo que funciona” para los NNA con problemas de salud mental o de comportamiento derivados del abuso sexual dependerá del diagnóstico; por consiguiente, no todos los supervivientes de abuso sexual se beneficiarán de la misma intervención terapéutica. Los estudios señalan la importancia de involucrar al paciente en las opciones de tratamiento⁹⁷. Entre un tercio y la mitad del conjunto de los NNA en edad escolar que manifiestan haber sido víctimas de abusos sexuales también presentan niveles clínicos de trastorno por estrés postraumático⁹⁸. La OMS, basándose en varios estudios sólidos, ha respaldado la terapia cognitivo-conductual centrada en el trauma como tratamiento para los NNA con trastorno por estrés postraumático debido a los abusos sexuales sufridos¹. Los enfoques en materia de terapia cognitivo-conductual centrada en el trauma se han evaluado en países de ingreso mediano bajo en un pequeño número de ensayos experimentales. En Zambia, se llevó a cabo un ensayo controlado aleatorizado con objeto de comparar los síntomas

de trauma en NNA huérfanos y vulnerables a los que se había tratado con terapia cognitivo-conductual centrada en el trauma (N=131) con los resultados de un grupo de NNA en lista de espera o que habían recibido el tratamiento habitual (N= 126). Por falta de recursos, el tratamiento fue administrado por asesores no profesionales contratados, formados y supervisados por profesionales experimentados de la comunidad. Los NNA que recibieron terapia cognitivo-conductual centrada en el trauma mostraron una reducción de los síntomas de trauma y de los trastornos funcionales estadísticamente mayor que los del grupo de comparación. En el grupo tratado con terapia cognitivo-conductual centrada en el trauma, se registró una reducción del 81,9% en los síntomas de trauma y del 89,4% en los trastornos funcionales, frente al 21,1% y el 68,3%, respectivamente, en el grupo de comparación⁹⁹. En la República Democrática del Congo, se compararon en otro ensayo los resultados de 52 niñas de 12 a 17 años asignadas al azar a una terapia cognitivo-conductual centrada en el trauma (N=24) o a un grupo de comparación en lista de espera (N=28)¹⁰⁰. En las niñas del primer grupo se registró una reducción significativamente mayor de los síntomas de trauma.

TABLA 2: Medidas en apoyo de la prestación de servicios

LEYENDA					
1	1 o más de las 7 estrategias de INSPIRE	○	Países de ingreso alto		Calificación según las pruebas: eficaz
2	1 o más de las siete estrategias RESPECT	△	Países de ingreso bajo y mediano		Calificación según las pruebas: prometedora
3	Medida recomendada en las estrategias de UNICEF				Calificación según las pruebas: prudente

PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
Medidas	Ejemplos	Cuestiones relativas a la aplicación	Pruebas		
Desarrollar la capacidad de los servicios e invertir recursos	Teléfonos de asistencia para NNA o de denuncia para adultos; por ejemplo, Childline en Kenya, Tanzania y el Reino Unido. Da lugar a un aumento de las llamadas y del acceso de los NNA a los servicios. Existen pocos estudios de seguimiento de los resultados.	Es necesario destinar recursos para cuestiones relativas a la aplicación, la formación, las políticas, los procedimientos y el marco de gobernanza, y establecer vínculos con respuestas, recursos e iniciativas de concienciación multisectoriales. Muchos teléfonos de asistencia también prestan servicios en línea. ¹⁰¹	1	2	3
			 ¹⁰²		
	Capacitar a los profesionales para identificar y denunciar la explotación o el abuso sexuales de los NNA; por ejemplo, <i>Darkness to Light: Stewards of Children</i> (Estados Unidos). Aumenta el número de casos denunciados. Hay que reforzar y repetir la formación.	Se precisan más labores de seguimiento para evaluar los efectos de la denuncia en los resultados del niño o niña.	1	2	3
			 ¹⁰³		

PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
Medidas	Ejemplos	Cuestiones relativas a la aplicación	Pruebas		
Desarrollar la capacidad de los servicios e invertir recursos <i>(continuación)</i>	Colaboración policial transnacional para la localización de víctimas y la identificación, la denuncia y el enjuiciamiento de los responsables de material en línea que muestra abusos sexuales contra NNA. Aumenta el número de denuncias de casos de material que muestra abusos sexuales contra NNA, y de enjuiciamientos y detenciones por esa causa.	Requiere aplicar las orientaciones de WePROTECT, así como contar con un marco legislativo y con recursos para adquirir conocimientos especializados en materia de colaboración entre la policía nacional y los proveedores de servicios en línea del sector privado, y debe apoyarse con educación preventiva en la que participen los NNA en las escuelas y los padres.	1	2	3
			 ⁸³		
	Servicios coordinados de ventanilla única para responder a la violencia de género y el maltrato infantil; por ejemplo, los centros <i>Thuzulela</i> en Sudáfrica, el <i>Centro de Protección de la Infancia</i> de Malindi (Kenya) y los <i>Centros de Remisión de Casos de Agresión Sexual</i> del Reino Unido.	El diseño del servicio debe ser apropiado y accesible para los NNA de la comunidad.	1	2	3
					 ¹⁰⁴
	Las actividades de extensión y promoción que proporcionan enfoques fundamentados en el trauma y por etapas de la atención a los NNA víctimas de explotación sexual; por ejemplo, el modelo <i>4 A de Barnardo</i> en el Reino Unido, una iniciativa centrada en la promoción en favor de las víctimas de trata.	Se requiere coordinación multisectorial con los servicios formales y la comunidad.	2	3	
		 ¹⁰⁵		 ¹⁰⁶	
Los servicios de recuperación; por ejemplo, la terapia cognitivo-conductual centrada en el trauma	En entornos de bajos recursos, puede recurrirse a mentores y paraprofesionales formados en la materia para que administren la terapia.	1	2	3	
		 ¹⁰⁷		 ¹⁰⁸	
La técnica de desensibilización y reprocesamiento por movimientos oculares (EMDR, por sus siglas en inglés); se ha demostrado su eficacia para tratar los síntomas de trauma en NNA mayores y adolescentes, en especial si su nivel de trastorno por estrés postraumático se encuentra por debajo del nivel clínico.	En entornos de bajos recursos, puede que resulte más adecuado aplicar otros modelos de prestación; por ejemplo, el uso de voluntarios o la terapia en línea.	1	2	3	
		 ¹⁰⁹		 ¹¹⁰	
Aumentar la participación de los NNA, el fortalecimiento de las actividades de promoción y la mejora de la rendición de cuentas ante los NNA	Los NNA desempeñan un papel importante en las políticas públicas y en el diseño, la prestación y el seguimiento de los servicios; por ejemplo, la identificación de las prioridades en situaciones de conflicto (Congo) o la influencia en la ley de consentimiento (Kosovo)	Se requieren estructuras y procesos institucionales que den voz a los NNA.	1	3	
					

7

CAMBIO SOCIAL Y DE COMPORTAMIENTO

FUNDAMENTOS

Las siete estrategias de INSPIRE para la acción se basan en el reconocimiento de que para poner fin a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes (NNA) se requiere tanto prevención primaria como respuestas eficaces. La prevención primaria hace frente a las actitudes, conductas y creencias subyacentes, las desigualdades, los riesgos y los factores que impulsan la violencia en los planos individual, familiar y relacional, comunitario, institucional y en el ámbito social y político más amplio.

En la revisión de las pruebas, se identificaron tres esferas de actividad interrelacionadas:

- reducir el riesgo de explotación y abuso sexuales de los NNA, hacer frente a los factores que los impulsan y potenciar los factores protectores en función del contexto, ya que algunos de ellos difieren de los de otras formas de violencia;
- modificar las normas sociales y los comportamientos que fomentan la desigualdad y la discriminación por razón de género y el abuso sexual de NNA; y
- ayudar a los padres y cuidadores a proteger a los NNA a su cargo de la explotación y el abuso sexuales.

Estas tres acciones dan mejores resultados si involucran a los NNA, las familias o cuidadores (si procede) y las comunidades. Por ejemplo, los esfuerzos para modificar las normas sociales no serán fructíferos sin la participación de los miembros de la

comunidad, en particular los hombres y los NNA. La participación de la comunidad fomenta la coordinación y colaboración y mejora la capacidad de respuesta local, además de contribuir a lograr resultados más sostenibles.

Las recomendaciones generales en lo relativo a las mejores prácticas serían las siguientes:

1. Los programas de calidad, interactivos y apropiados para la edad y el género funcionan mejor para abordar el comportamiento y las actitudes de los NNA. Por ejemplo, como parte de la labor dirigida a lograr entornos seguros para los NNA más pequeños, la educación para la seguridad en el hogar, la escuela y la comunidad impartida a los padres y sus hijos de 4 a 9 años puede centrarse en la seguridad en las relaciones con adultos —incluidos las personas de confianza— y homólogos, en las partes del cuerpo —a fin de reconocer los contactos inapropiados u otras formas de comportamiento sexual, incluido en línea—, y en con quién hablar acerca de estas cuestiones. Los programas para NNA mayores de 10 años podrían abordar las cuestiones relacionadas con las víctimas y los perpetradores de delitos sexuales, así como las relativas al consentimiento, el respeto y la igualdad de género en las relaciones con homólogos, la familia y la pareja.
2. Los enfoques integrales que combinan la reducción del riesgo con la educación, el cambio de comportamiento y estrategias más amplias relativos a los recursos, el desarrollo de competencias y el empoderamiento son los que arrojan resultados más prometedores.

ESTUDIO DE CASO: YO TENGO DERECHO A SENTIRME SEGURO/SEGURA

ECUADOR: *Yo tengo derecho a sentirme seguro/segura* es un programa de 10 semanas de autoprotección contra el abuso sexual infantil, dirigido a NNA de entre 7 y 12 años y aplicado en América Latina y África. La Fundación Azulado —una organización no gubernamental que trabaja con docentes, padres y NNA para prevenir la violencia y los abusos sexuales y respaldar el posterior proceso de recuperación— lo adaptó y estableció en el Ecuador para su uso en las escuelas. Enseñar a los NNA a autoprotgerse y a encontrar ayuda constituye una parte importante de la respuesta dirigida a reducir el riesgo de abuso sexual infantil. El programa usa un sistema de formación de formadores: un psicólogo capacita a los docentes




y miembros de la Fundación Azulado los orientan en la ejecución del programa. El programa tiene el objetivo de aumentar la autoestima de los NNA, ayudarlos a identificar una red de seguridad personal integrada por adultos de confianza, distinguir entre contactos físicos apropiados e inapropiados, evitar situaciones de riesgo, practicar el derecho a decir “no”, comunicar los abusos y reconocer que estos nunca son por culpa del niño o niña. En un ensayo controlado aleatorizado del programa, en el que participaron 4.932 NNA, se compararon —en la base de referencia, inmediatamente después de su finalización y 6 meses más tarde— las puntuaciones obtenidas por los NNA que recibieron el programa con las de un grupo de control en lista de espera. Se encontraron mejoras significativas en los conocimientos de los NNA incluidos en el programa. Estos progresos se mantenían 6 meses más tarde¹¹¹.






EL PROYECTO EMPODERAMIENTO Y MEDIOS DE VIDA PARA LOS ADOLESCENTES (ELA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS): RESULTADOS PROMETEDORES

UGANDA: El proyecto ELA, establecido inicialmente por BRAC —una organización para el desarrollo involucrada en actividades de microfinanciación en zonas rurales desde 1974— en 2013 combina la microfinanciación con las competencias para la vida. Ha llegado a más de 290.000 jóvenes del mundo y se está ejecutando en seis países (Bangladesh, Uganda, Tanzania, Sierra Leona, Sudán del Sur y Liberia). En Uganda, el proyecto está dirigido a mujeres adolescentes y jóvenes de 13 a 21 años, en especial a aquellas no escolarizadas. Su objetivo es reducir los comportamientos de riesgo y mejorar la salud y el bienestar de las jóvenes mediante su empoderamiento social y financiero. A tal fin, se les proporciona un espacio seguro lejos del hogar en el que pueden socializar, desarrollar redes sociales y recibir servicios de mentoría,

capacitación en competencias para la vida, formación profesional, microfinanciación y ayuda para llegar a ser autosuficientes. En un ensayo controlado aleatorizado llevado a cabo en Uganda, se hizo un seguimiento de 4.800 participantes durante dos años. Se compararon los resultados de las jóvenes de 100 comunidades seleccionadas al azar para recibir el programa ELA con los resultados de las niñas de 50 comunidades de control que no recibieron el programa. En ese momento, el programa ELA en Uganda no incluía la microfinanciación. En relación con las adolescentes de las comunidades de control, la prestación simultánea de formación profesional e información en materia de sexualidad, reproducción y matrimonio dio como resultado que, dos años más tarde, las niñas tenían un 72% más de probabilidades de participar en actividades generadoras de ingresos, debido al aumento del autoempleo. El gasto mensual de las niñas en bienes de consumo también había aumentado un 41%. Se registró una reducción del 26% en los embarazos adolescentes, y el porcentaje de niñas que declaraban haber mantenido relaciones sexuales no deseadas pasó del 14% al 8%¹¹².

TABLA 3: Medidas en apoyo del cambio social y de comportamiento

LEYENDA					
1	1 o más de las 7 estrategias de INSPIRE	○	Países de ingreso alto		Calificación según las pruebas: eficaz
2	1 o más de las siete estrategias RESPECT	△	Países de ingreso bajo y mediano		Calificación según las pruebas: prometedora
3	Medida recomendada en las estrategias de UNICEF				Calificación según las pruebas: prudente

CAMBIO SOCIAL Y DE COMPORTAMIENTO				
Medidas	Ejemplos	Cuestiones relativas a la aplicación	Pruebas	
Reducir los riesgos y los factores desencadenantes en función del contexto y desarrollar la resiliencia	Impartir en escuelas y guarderías programas educativos centrados en la seguridad de los NNA; por ejemplo, el programa <i>Who Do You Tell</i> (¿A quién se lo dices?) en Canadá; o <i>Yo tengo derecho a sentirme seguro/segura</i> en el Ecuador. Mejora los conocimientos de los NNA sobre el abuso sexual, los contactos físicos seguros y no seguros, a quién decírselo o qué hacer sin sufrir consecuencias adversas, como el aumento de los temores. No hay pruebas sobre su efecto en las tasas de victimización tras la exposición al programa.	Su efecto depende de la calidad del programa, de su duración, de que tenga un formato interactivo que permita a los NNA practicar las capacidades adquiridas (como la representación de papeles) y de la implicación de los padres y los docentes. A menudo, no se recopilan datos sobre los abusos comunicados.	 ¹¹³	 ¹¹⁴
	El empoderamiento y la autodefensa de las adolescentes. No se han encontrado pruebas sobre su efecto en menores de 18 años en los países de ingreso alto. Los ensayos controlados aleatorizados llevados a cabo en Malawi y Kenia indicaron que el programa <i>IMPower</i> reducía los casos de victimización sexual comunicados por las propias víctimas, aumentaba su confianza en sí mismas e incrementaba el número de personas que declaraban haber empleado con éxito conductas defensivas. No fue posible analizar esta medida a nivel individual.	No se aplica de forma independiente, sino en el marco de un programa de escuelas seguras.		 ¹¹⁵
	Fortalecimiento económico de los NNA vulnerables (como los huérfanos), las mujeres y las niñas; por ejemplo, seguridad social, transferencias en efectivo condicionadas o sin condiciones, como en el programa <i>Zomba</i> de Malawi.	Si se combina con otras iniciativas en materia de prevención, puede tener potencial para reducir el riesgo de explotación y abuso sexuales para las adolescentes.		 ¹¹⁶
	Los programas que combinan las cuestiones de género, el empoderamiento económico y la capacitación vocacional en competencias para la vida; por ejemplo, el programa <i>ELA</i> en Uganda.	Los programas varían según el contexto, pero por lo general incluyen espacios seguros para grupos de homólogos, educación para la salud, y actividades de desarrollo de la confianza y las competencias para la vida y de empoderamiento económico.		 ¹¹²

CAMBIO SOCIAL Y DE COMPORTAMIENTO				
Medidas	Ejemplos	Cuestiones relativas a la aplicación	Pruebas	
Modificar las normas sociales y los comportamientos que fomentan la desigualdad de género y el abuso sexual de los NNA.	La educación comunitaria o escolar que combate normas y valores arraigados sobre el papel de los hombres y las mujeres que fomentan la desigualdad de género y la violencia. La mayoría de los programas (por ejemplo, <i>Safe Dates</i> en los Estados Unidos y en Sudáfrica) se centran en la violencia de pareja y no existen pruebas directas de sus efectos en la explotación y el abuso sexuales de los NNA.	Los programas para adolescentes que involucran a los padres parecen ser más eficaces.	 ¹¹⁷	 ¹¹⁸
	Los programas de educación sexual o prevención del VIH para hombres y mujeres. Reducción del número de casos de relaciones sexuales transaccionales y de perpetración de violencia de pareja declarados por los varones tras la intervención, pero no tiene ningún efecto en la tasa de victimización de las mujeres. Por ejemplo, <i>Stepping Stones</i> en Sudáfrica.	Podría funcionar mejor para las mujeres si se combinara con el empoderamiento económico.		 ¹¹⁹
	La participación de los hombres, los NNA varones y las comunidades en la prevención de la violencia; por ejemplo, los programas de mentoría, de participación comunitaria y de testigos.	Las evaluaciones indican que se registra un cambio de actitudes y una modificación de las intenciones de los testigos, pero no se ha medido su efecto en el abuso sexual infantil.	 ¹²⁰	
Ayudar a los padres y los cuidadores a prevenir la explotación y el abuso sexuales y a proteger a los NNA de tales acciones.	Visitas domiciliarias específicas programadas con las familias vulnerables y programas estructurados para fomentar la crianza positiva. Por ejemplo, <i>Family Nurse Partnerships</i> en el Reino Unido, los Países Bajos y los Estados Unidos. Resulta eficaz para reducir el número de casos incorporados a los registros de protección de la infancia y reducir los riesgos relacionados con el abuso sexual infantil.	Aunque es eficaz para reducir los riesgos conexos, la recopilación de datos centrados específicamente en la explotación y el abuso sexuales de los NNA es limitada, por lo que podría mejorarse.	 ¹²¹	 ¹²²
	Los programas de crianza dirigidos a prevenir el maltrato y el castigo físico. Pocos de ellos presentan informes sobre su efecto en la explotación y el abuso sexuales de los NNA y ninguno tiene en cuenta el riesgo de que los NNA desarrollen un comportamiento sexual nocivo. Por ejemplo, el ensayo controlado aleatorizado de <i>Head Start</i> en los Estados Unidos constató una reducción del abuso sexual infantil. Resulta eficaz para reducir el número de casos incorporados a los registros de protección de la infancia y reducir los riesgos relacionados con el abuso sexual infantil; por ejemplo, la manera en que se percibe la crianza punitiva.	Es más eficaz si existen recursos para proporcionar una respuesta sistémica coordinada en materia de protección de la infancia.	 ¹²³	
	Mejorar la comunicación sobre sexo y seguridad entre los padres y sus hijos; por ejemplo, <i>Parents Matter!</i> en los Estados Unidos y <i>Families Matter!</i> en Botswana, Côte d'Ivoire, Kenya, Mozambique, Namibia, República Unida de Tanzania, Sudáfrica y Zambia	La comunicación mejora, pero es necesario medir sus efectos en el abuso sexual y el comportamiento de los jóvenes.	 ¹²⁴	 ¹²⁵

8

LAGUNAS Y DIFICULTADES

El propósito de la presente revisión es aprovechar —y, esperamos, impulsar— la labor existente centrada en los sistemas para poner fin a la explotación y el abuso sexuales de los niños, niñas y adolescentes (NNA). Ya se han emprendido una gran cantidad de medidas. Debido a que existen algunos riesgos y factores desencadenantes comunes a la violencia contra las mujeres y la violencia contra los NNA¹²⁶, las intervenciones dirigidas a reducirlos (como los programas centrados en las competencias para la vida, la equidad de género y el empoderamiento económico y social) tendrán un efecto en algunas formas de explotación y abuso sexuales de los NNA (como las relaciones sexuales transaccionales o el abuso en el noviazgo de adolescentes). Las conclusiones de la presente revisión confirman las recomendaciones que instan a una mayor colaboración y coordinación de los esfuerzos para hacer frente a la violencia contra los NNA y la violencia contra las mujeres. Aunque es necesario reunir los datos procedentes de esta labor para mostrar específicamente su efecto en la explotación y el abuso sexuales de los NNA, es probable que no resulte fácil, ya que tanto las niñas como los NNA ocultan el problema y son pocos los casos que se denuncian. Sería de gran ayuda disponer de nuevos estudios en materia de escuelas seguras.

Las pruebas aportadas por la investigación indican que, para poner fin a la explotación y el abuso sexuales de los NNA, en algunas esferas es necesario cambiar el enfoque. Las iniciativas dirigidas a hacer frente a la explotación y el abuso sexuales de los NNA y ayudar a los afectados no tendrán éxito a menos que se fundamenten en lo que los NNA necesitan, y para ello se requiere un esfuerzo continuo con objeto de promover su participación significativa. Existen muchas lagunas en los conocimientos y dificultades prácticas que deben resolverse, a saber:

→ **AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DE LAS INTERVENCIONES DE MODO QUE INCLUYAN A LOS PERPETRADORES**, a fin de reducir la demanda de servicios que entrañan la explotación y

el abuso sexuales de NNA, incluidos el abuso facilitado en línea y la producción de imágenes de abusos sexuales contra NNA. Un avance positivo son los estudios recientes en materia de normas sociales y violencia sexual¹²⁷ y el trabajo interregional en curso en África sobre la creación de líneas de base para medir y hacer un seguimiento de los cambios en las normas sociales. Es muy poco lo que se sabe acerca de las normas sociales que alimentan la demanda de diversos servicios sexuales que entrañan la explotación y el abuso sexuales de los NNA en diferentes contextos y relaciones. Es muy poco lo que se sabe acerca de políticas que podrían regular la demanda.

- **PREVENCIÓN PARA JÓVENES CON CONDUCTAS NOCIVAS**. Existen muy pocos estudios y ejemplos prácticos en materia de prevención —primaria y secundaria— de conductas sexuales nocivas entre los NNA que viven en la comunidad, especialmente en el sur global.
- **RESPUESTAS EFICACES A LOS ABUSOS EN LÍNEA** cuando existen programas pero la investigación sobre su eficacia aún es limitada.
- **LLEGAR A TODOS LOS NNA**, incluidos los grupos de NNA a los que no se ha tenido en cuenta en la investigación, las políticas y la práctica, como los NNA varones, los NNA con discapacidad física y dificultades de aprendizaje, y los NNA de grupos marginados.
- **APROVECHAR LOS PUNTOS FUERTES DEL SECTOR INFORMAL**. El apoyo informal y comunitario prestado por homólogos, la familia y los grupos comunitarios, incluidos grupos confesionales, son a menudo la primera o principal fuente de ayuda, pero se sabe muy poco acerca de lo que implica.

NOTAS FINALES

- 1 OMS (2017). *Responding to children and adolescents who have been sexually abused: WHO clinical guidelines*. Organización Mundial de la Salud, Ginebra.
- 2 OMS (2016). *INSPIRE: Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas*. Organización Mundial de la Salud, Ginebra; OMS (2018). *Manual INSPIRE. Medidas destinadas a implementar las siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud.
- 3 OMS (2019). *RESPECT women: Preventing violence against women*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud.
- 4 Ligiero, D., Hart, C., Fulu, E., Thomas, A. y Radford, L. (2019). "What works to prevent sexual violence against children: Evidence Review". Juntos por las Niñas. <https://www.togetherforgirls.org/spanish/>
- 5 The Economist (2018). "Out of the shadows: Shining the light on the response to child sexual abuse and exploitation: A 40 country benchmarking index", The Economist Intelligence Unit, Londres.
- 6 <https://www.weprotect.org/wp-content/uploads/WeProtectGA-Global-Threat-Assessment-2019-ES.pdf>
- 7 Radford L., Allnock D. y Hynes P. (2015). "Preventing and Responding to Child Sexual Abuse and Exploitation: Evidence Review". Nueva York, UNICEF; Radford L., Allnock D. y Hynes P. (2015). "Promising programmes to prevent and respond to child sexual abuse and exploitation". Nueva York, UNICEF.
- 8 La revisión de pruebas completa puede consultarse en <https://www.unicef.org/documents/action-end-child-sexual-abuse-and-exploitation-review-evidence-2020>
- 9 Stoltenborgh, M., van Ijzendoorn, M., Euser, E. y Bakermans-Kranenburg, M. (2011). "A Global Perspective on Child Sexual Abuse: Meta-analysis of prevalence around the world". *Child Maltreatment*, vol. 16, n.º 2, págs. 79 a 101.
- 10 UNICEF (2020). "A new era for girls: Taking stock of 25 years of progress". UNICEF, ONU-Mujeres y Plan Internacional, Nueva York.
- 11 Finkelhor, D., Shattuck, A., Turner, H. y Hamby, S. (2014a). "The Lifetime Prevalence of Child Sexual Abuse and Sexual Assault Assessed in Late Adolescence". *Journal of Adolescent Health*, vol. 55, n.º 3, págs. 329 a 333; de Santisteban P. y Gámez-Guadix M. (2018). "Prevalence and Risk Factors Among Minors for Online Sexual Solicitations and Interactions With Adults". *The Journal of Sex Research*, vol. 55, n.º 7, págs. 939 a 950.
- 12 Wager, N., Armitage, R., Christmann, R., Gallagher, B. et al. (2018). "Rapid evidence assessment: quantifying the extent of online-facilitated child sexual abuse: Report for the Independent Inquiry into Child Sexual Abuse". Universidad de Huddersfield, Huddersfield, <https://www.iicsa.org.uk/document/rapid-evidence-assessment-quantifying-extent-online-facilitated-child-sexual-abuse>.
- 13 WePROTECT (2018). "Evaluación de la Amenaza Global 2019". Alianza Global WePROTECT, Londres.
- 14 Parkinson, P. y Cashmore, J. (2017). *Assessing the different dimensions and degrees of risk of child sexual abuse*. Comisión Real sobre las Respuestas Institucionales al Abuso Sexual Infantil, Sídney; Pereda, N., Guilera, G., Forns, M. y Gómez-Benito, J. (2009). "The Prevalence of Child Sexual Abuse in Community and Student Samples: A meta-analysis". *Clinical Psychology Review*, vol. 29, n.º 4, págs. 328 a 338; Priebe, G., Hansson, K. y Göran Svedin, C. (2010). "Sexual abuse and associations with psychosocial aspects of health. A population-based study with Swedish adolescents". *Nordic Journal of Psychiatry*, vol. 64, n.º 1, págs. 40 a 48; Radford, L., Barter, C., Dodd, S., Stanley, N. y Ahkmaq, A. (2017). *The abuse of children in care in Scotland: a research review*. Edimburgo, Gobierno de Escocia.
- 15 de Santisteban P. y Gámez-Guadix M. (2018). "Prevalence and Risk Factors Among Minors for Online Sexual Solicitations and Interactions With Adults". *The Journal of Sex Research*, vol. 55, n.º 7, págs. 939 a 950; Finkelhor, D., Turner, H., Shattuck, A. y Hamby S. (2015). "Prevalence of Childhood Exposure to Violence, Crime, and Abuse: Results From the National Survey of Children's Exposure to Violence". *JAMA Pediatrics*, agosto, vol.169, n.º 8, págs. 746 a 754; Fisher, H., Caspi, A., Moffitt, T., Wertz, J. et al. (2015). "Measuring adolescents' exposure to victimization: The Environmental Risk (E-Risk) Longitudinal Twin Study". *Development and Psychopathology*, vol. 27, págs. 1399 a 1416; Oficina Nacional de Estadística del Reino Unido (2016). "Abuse during childhood: Findings from the Crime Survey for England and Wales, year ending March 2016". Oficina Nacional de Estadística, Londres <https://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/crimeandjustice/articles/abuseduringchildhood/findingsfromtheyearendingmarch2016crimesurveyforenglandandwales>.
- 16 Ji, K., Finkelhor, D. y Dunne, M. (2013). "Child Sexual Abuse in China: A meta-analysis of 27 studies". *Child Abuse and Neglect*,

- vol. 37, n.º 9, págs. 613 a 622; Ministerio de Asuntos de la Mujer (2014). "Findings from Cambodia's Violence Against Children Survey 2": Oficina de UNICEF en Camboya, Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos y Ministerio de Asuntos de la Mujer, Phnom Penh, Camboya; Nikolaidis G., Petroulaki K., Zarokosta P, Tsirigoti A. *et al.* (2018). "Lifetime and past-year prevalence of children's exposure to violence in 9 Balkan countries: the BECAN study". *Child & Adolescent Psychiatry & Mental Health*, vol. 12, n.º 1; Ward, C., Artz, L., Leoschut, L., Kassanjee, R. y Burton, P. (2018). "Sexual violence against children in South Africa: a nationally representative cross-sectional study of prevalence and correlates". *Lancet Global Health*, vol. 6, E460 a E468.
- 17 Parkinson, P. y Cashmore, J. (2017). Assessing the different dimensions and degrees of risk of child sexual abuse. Comisión Real sobre las Respuestas Institucionales al Abuso Sexual Infantil, Sídney; Ward, M. y Rodger, H. (2018). "Child sexual abuse in residential schools: A literature review". IICSA, Londres.
- 18 ECPAT International (2018). "Trends in online child sexual abuse material". Abril, ECPAT International, Bangkok.
- 19 Finkelhor, D. (2008). *Childhood Victimization: Violence, crime, and abuse in the lives of young people*. Oxford University Press, Oxford; Know Violence in Childhood (2017). *Ending Violence in Childhood. Global Report 2017*. Know Violence in Childhood, Nueva Delhi, India; Maternowska, M. C., Potts, A. y Fry, D. (2016). "The Multi-Country Study on the Drivers of Violence Affecting Children: A Cross-Country Snapshot of Findings". Oficina de Investigación de UNICEF, Florencia, Italia.
- 20 Finkelhor, D., Shattuck, A., Turner, H. y Hamby, S. (2014a). "The Lifetime Prevalence of Child Sexual Abuse and Sexual Assault Assessed in Late Adolescence". *Journal of Adolescent Health*, vol. 55, n.º 3, págs. 329 a 333; Radford, L., Corral, S., Bradley, C., Fisher, H. *et al.* (2011). "Child Abuse and Neglect in the UK Today". Sociedad Nacional para la Prevención de la Crueldad contra los Niños (NSPCC, por sus siglas en inglés), Londres.
- 21 Know Violence in Childhood (2017). *Ending Violence in Childhood. Global Report 2017*. Know Violence in Childhood, Nueva Delhi, India; Pinheiro P. (2006). "Informe Mundial sobre la Violencia contra los Niños y Niñas". Naciones Unidas, Ginebra.
- 22 Averdijk, M., Mueller-Johnson, K. y Eisner, M. (2011). "Sexual Victimization among Adolescents in Switzerland". UBS Optimus Foundation, Ginebra; Ligiero, D., Hart, C., Fulu, E., Thomas, A. y Radford, L. (2019). "What works to prevent sexual violence against children: Executive Summary". Juntos por las Niñas. <https://www.togetherforgirls.org/spanish/>; Oficina de UNICEF en Tanzania (2011). "Violence Against Children in Tanzania: Findings from a national survey 2009". Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos, Universidad Muhimbili de Salud y Ciencias Afines y Oficina de UNICEF en Tanzania, Dar es Salam.
- 23 Radford, L., Corral, S., Bradley, C., Fisher, H. *et al.* (2011). "Child Abuse and Neglect in the UK Today". NSPCC, Londres; Gekoski, A., Davidson, J. y Horvath, M. (2016). "The prevalence, nature, and impact of intrafamilial child sexual abuse: findings from a rapid evidence assessment". *Journal of Criminological Research, Policy and Practice*, vol. 2, n.º 4, págs. 231 a 243.
- 24 Finkelhor, D., Shattuck, A., Turner, H. y Hamby, S. (2014a). "The Lifetime Prevalence of Child Sexual Abuse and Sexual Assault Assessed in Late Adolescence". *Journal of Adolescent Health*, vol. 55, n.º 3, págs. 329 a 333;
- 25 Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2014). "Violence Against Children in Haiti: Findings from a National Survey 2012". Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos, Instituto Interuniversitario de Investigación y Desarrollo y Comité de Coordinación, Puerto Príncipe, Haití; Ligiero, D., Hart, C., Fulu, E., Thomas, A. y Radford, L. (2019). "What works to prevent sexual violence against children: Executive Summary". Juntos por las Niñas. <https://www.togetherforgirls.org/spanish/>.
- 26 Know Violence in Childhood (2017). *Ending Violence in Childhood. Global Report 2017*. Know Violence in Childhood, Nueva Delhi, India.
- 27 Devries, K., Knight, L., Allen, E., Parkes, J., Kyegombe, N. y Naker, D. (2017). "Does the Good Schools Toolkit Reduce Physical, Sexual and Emotional Violence, and Injuries, in Girls and Boys equally? A Cluster-Randomised Controlled Trial". *Prevention Science*, págs. 838 a 853; Jewkes R., Levin J., Mbananga N. y Bradshaw D. (2002). "Rape of Girls in South Africa". *The Lancet*, vol. 359, n.º 9303, págs. 319 a 320; Taylor, B. G., Stein, N. D., Mumford, E. A. y Woods, D. (2013). "Shifting boundaries: An experimental evaluation of a dating violence prevention program in middle schools". *Prevention Science*, n.º 14, págs. 64 a 76
- 28 Audu, B., Geidam, A. y Jarma, H. (2009). "Child Labor and Sexual Assault among Girls in Maidaguri, Nigeria". *International Journal of Gynecology & Obstetrics*, vol. 104, n.º 4, págs. 64 a 67; Choudhry, V., Dayal, R., Pillai, D., Kalokhe, A. S., Beier, K. y Patel, V. (2018). "Child sexual abuse in India: A systematic review". *PLoS ONE*, vol. 13, n.º 10, e0205086.
- 29 Alexander, K., Stafford, A. y Lewis, R. (2011). "The Experiences of Children Participating in Organised Sport". Universidad de Edimburgo y Centro de Investigación sobre Protección de la Infancia de la NSPCC; Bjørnseth, I. y Szabo, A. (2018). "Sexual Violence Against Children in

- Sports and Exercise: A Systematic Literature Review." *Journal of Child Sexual Abuse*, vol. 27, n.º 4, n.º 365 a 385; Brackenridge, C., Fasting, K., Kirby, S. y Leahy, T. (2010). *Protecting Children from Violence in Sport: A review with a focus on industrialized countries*. Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF, Florencia.
- 30 Blakemore, T., Herbert, J., Arney, F. y Parkinson, F. (2017). "The impacts of institutional child sexual abuse: A rapid review of the evidence." *Child Abuse & Neglect*, vol. 74, págs. 35 a 48; Sherr, L., Roberts, K. y Gandhi, N. (2016). "Child violence experiences in institutionalised/orphanage care." *Psychology, Health & Medicine*, vol. 22, suplemento 1, págs. 31 a 57; Sköld, J. y Swain, S. (2015). *Apologies and the legacy of abuse of children in 'care'*. Palgrave, Londres.
- 31 Lyneham, D. y Facchini, L. (2019). "Benevolent harm: Orphanages, voluntourism and child sexual exploitation in South-East Asia". *Trends & Issues in Crime & Criminal Justice*, n.º 574, Instituto Australiano de Criminología, marzo, Canberra, www.aic.gov.au.
- 32 Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2014). "Violence Against Children in Haiti: Findings from a National Survey 2012". Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos, Instituto Interuniversitario de Investigación y Desarrollo y Comité de Coordinación, Puerto Príncipe, Haití; Ferris, E. (2007). "Abuse of Power: Sexual exploitation of refugee women and girls". *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 32, n.º 3, págs. 584 a 591; Stark, L. Asghar, K., Yu, G., Bora, C. et al. (2017). "Prevalence and associated risk factors of violence against conflict-affected female adolescents: a multi-country, cross-sectional study". *Journal of Global Health*, vol. 7, n.º 1.
- 33 Cordisco Tsai, L. Vanntheory, L. y Channtha, N. (2018). "Experiences in shelter care: perspectives from participants in the Butterfly Longitudinal Study," Chab Dai/Sioban Miles Memorial Library y Resource Center; Marriott, C., Hamilton-Giachritsis, C. y Harrop, C. (2013). "Factors Promoting Resilience Following Childhood Sexual Abuse: A structured, narrative review of the literature." *Child Abuse Review*; Meinck, F., Cluver, L., Boyes, M. y Mhlongo, E. (2015). "Risk and Protective Factors for Physical and Sexual Abuse of Children and Adolescents in Africa: A review and implications for practice." *Trauma, Violence & Abuse*, vol. 16, n.º 1, pág. 81 a 107; Melville, J., Kellogg, N., Perez, N. y Lukefahr, J. (2014). "Assessment for Self-Blame and Trauma Symptoms during the Medical Evaluation of Suspected Sexual Abuse." *Child Abuse & Neglect*, vol. 38, n.º 5, mayo, págs. 851 a 857.
- 34 Sawrikar, P. y Katz, I. (2018). "Preventing child sexual abuse (CSA) in ethnic minority communities: A literature review and suggestions for practice in Australia." *Children and Youth Services Review*, n.º 85, págs. 174 a 186.
- 35 Mason-Jones, A. y Loggie, J. (2019). "Child sexual exploitation. An analysis of serious case reviews in England: poor communication, incorrect assumptions and adolescent neglect." *Journal of Public Health*, ISSN 1741-3842.
- 36 Wismyanti, Y., O'Leary, P., Tilbury, C. y Tjoe, Y. (2019). "Child sexual abuse in Indonesia: A systematic review of literature, law and policy." *Child Abuse & Neglect*, vol. 95, 104034.
- 37 Lahtinen, H., Laitila, A., Korkman, J. y Ellonen, N. (2018). "Children's disclosures of sexual abuse in a population-based sample." *Child Abuse & Neglect*, vol. 76, págs. 84 a 94.
- 38 Stiller, A. y Hellmann, D. (2017). "In the aftermath of disclosing child sexual abuse: consequences, needs, and wishes." *Journal of Sexual Aggression*, vol. 23, n.º 3, págs. 251 a 265.
- 39 El 76% en Alemania y el 80% en Finlandia.
- 40 Sumner, S., Mercy, J., Saul, J. et al. (2015). "Prevalence of Sexual Violence Against Children and Use of Social Services — Seven Countries, 2007–2013." *Morbidity & Mortality Weekly Report*, vol. 64, n.º 21, Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.
- 41 UNICEF (2017a). "Una situación habitual. Violencia en las vidas de los niños y los adolescentes". Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Nueva York. https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Una_situacion_habitual_Violencia_en_las_vidas_de_los_ninos_y_los_adolescentes.pdf
- 42 Kendall-Tackett K. (2008). "Developmental Impact," en D. Finkelhor *Childhood Victimization*, Oxford University Press, Oxford, págs. 65 a 101.
- 43 Fisher, C., Goldsmith, A., Hurcombe, R. y Soares, C. Equipo de investigación de IICSA (2017). "The impacts of child sexual abuse: A rapid evidence assessment." Investigación independiente sobre el abuso sexual infantil (IICSA, por sus siglas en inglés), Londres.
- 44 Sommarin, C., Kilbane, T., Mercy, J., Moloney-Kitts, M. y Ligiero, D. (2014). "Preventing sexual violence and HIV in children." *Journal of Acquired Immune Deficiency Syndrome*, vol. 66, suplemento 2, 1 de julio, págs. S217a S223.
- 45 Fisher, C., Goldsmith, A., Hurcombe, R. y Soares, C. Equipo de investigación del IICSA (2017). "The impacts of child sexual abuse: A rapid evidence assessment." Investigación independiente sobre el abuso sexual infantil (IICSA, por sus siglas en inglés), Londres; Longman-Mills, S., González, W., Meléndez, M., García, M. et al. (2013). "Exploring Child Maltreatment and its Relationship to Alcohol and Cannabis Use in Selected Latin American and Caribbean Countries." *Child Abuse and Neglect*, vol. 37, n.º 1, págs. 77 a 85.

- 46 Chen, L., Murad, H., Paras, M., Colbenson, K. *et al.* (2010). "Sexual Abuse and Lifetime Diagnosis of Psychiatric Disorders: Systematic review and meta-analysis". *Mayo Clinic Proceedings*, vol. 85, n.º 7, págs. 618 a 629; Haileye, A. (2013). "Psychopathological Correlates of Child Sexual Abuse: The case of female students in Jimma Zone, South West Ethiopia." *Ethiopian Journal of Health Sciences*, vol. 23, n.º 1, págs. 32 a 38; Maniglio, R. (2013). "Child Sexual Abuse in the Etiology of Anxiety Disorders: A systematic review of reviews". *Trauma, Violence & Abuse*, vol. 14, n.º 2, págs. 96 a 112.
- 47 Ellonen, N. y Salmi, V. (2011). "Polyvictimization as a Life Condition: Correlates of polyvictimization among Finnish children". *Journal of Scandinavian Studies in Criminology and Crime Prevention*, vol. 12, n.º 1, págs. 20 a 44; Finkelhor, D., Ormrod, R. y Turner, H. (2007). "Polyvictimization and Trauma in a National Longitudinal Cohort". *Development and Psychopathology*, vol. 19, n.º 1, págs. 149 a 166; Fisher, H. Caspi, A., Moffitt, T., Wertz, J. *et al.* (2015). "Measuring adolescents' exposure to victimization: The Environmental Risk (E-Risk) Longitudinal Twin Study." *Development and Psychopathology*, vol. 27, págs. 1399 a 1416.
- 48 Radford, L., Corral, S., Bradley, C. y Fisher, H. (2013). "The prevalence and impact of child maltreatment and other types of victimization in the UK: Findings from a population survey of caregivers, children and young people and young adults." *Child Abuse and Neglect*, vol. 37, n.º 10, págs. 801 a 813.
- 49 Belsky, J. (1993). "Etiology of Child Maltreatment: A developmental-ecological analysis". *Psychological Bulletin*, vol. 114, n.º 3, págs. 413 a 434; Bronfenbrenner, U. (1977). "Toward an Experimental Ecology of Human Development". *American Psychologist*, vol. 32, n.º 7, julio, págs. 513 a 551; Bronfenbrenner, U. (1986). "Ecology of the Family as a Context for Human Development: Research perspectives". *Developmental Psychology*, vol. 22, n.º 6, págs. 723 a 742.
- 50 Maternowska, M. y Fry, D. (2015). "The multi-country study on the drivers of violence affecting children: a child centred and integrated framework for violence prevention". Oficina de Investigación de UNICEF, Florencia; Maternowska, M. y Fry, D. (2018). "The Multi-Country Study on the Drivers of Violence Affecting Children: An overview". *Vulnerable Children and Youth Studies*, vol. 13, suplemento 1, págs. 12 a 25.
- 51 UNICEF (2017). "Preventing and Responding to Violence Against Children and Adolescents: Theory of Change". Nueva York, UNICEF. <https://www.unicef.org/media/83206/file/Violence-Against-Children-ToC.pdf>; OMS (2016). *INSPIRE: Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas*. Organización Mundial de la Salud, Ginebra.
- 52 Barker, G., Contreras, J., Heilman, B. *et al.* (2011). "Evolving Men: Initial results from the International Men and Gender Equality Survey (IMAGES)". Centro Internacional de Investigación sobre las Mujeres, Washington, D.C., e Instituto Promundo, Río de Janeiro; Buller, A., Pichon, M., McAlpine, A., Cislighi, B., Heise, L. y Meiksin, R. (2020). "Systematic review of social norms, attitudes, and factual beliefs linked to the sexual exploitation of children and adolescents". *Child Abuse & Neglect; Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2014). "Violence Against Children in Haiti: Findings from a National Survey 2012"*. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos, Instituto Interuniversitario de Investigación y Desarrollo y Comité de Coordinación, Puerto Príncipe, Haití; Choudhry, V., Dayal, R., Pillai, D., Kalokhe, A. S., Beier, K. y Patel V. (2018). "Child sexual abuse in India: A systematic review". *PLoS ONE*, vol. 13, n.º 10, e0205086; Fulu, E., Warner, X., Miedema, S., Jewkes, R. *et al.* (2013). *Why Do Some Men Use Violence against Women and How Can We Prevent It? Quantitative findings from the United Nations multi-country study on men and violence in Asia and the Pacific*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo de Población de las Naciones Unidas, ONU-Mujeres y Voluntarios de las Naciones Unidas, Bangkok; Heise, L. y Kotsadam, A. (2015). "Cross-national and multilevel correlates of partner violence: an analysis of data from population-based surveys". *The Lancet Global Health*, vol. 3, n.º 6, págs. 332 a 340; Know Violence in Childhood (2017). *Ending Violence in Childhood. Global Report 2017*. Know Violence in Childhood, Nueva Delhi, India; Lilleston, P., Goldmann, L., Verma, R. y McCleary-Sills, J. (2017). "Understanding social norms and violence in childhood: theoretical underpinnings and strategies for intervention". *Psychology, Health & Medicine*, vol. 22, suplemento 1; Willman, A. y Makisaka, M. (2011). "Interpersonal Violence Prevention: A review of the evidence and emerging lessons". *World Development Report Background Papers*, Banco Mundial, Washington, D.C.
- 53 Blakemore, T., Herbert, J., Arney, F. y Parkinson, F. (2017). "The impacts of institutional child sexual abuse: A rapid review of the evidence". *Child Abuse & Neglect*, vol. 74, págs. 35 a 48; Bohm, B., Zollner, H., Fegert, J. M. y Liebhardt, H. (2014). "Child sexual abuse in the context of the Roman Catholic Church: a review of literature from 1981-2013". *Journal of child sexual abuse*, vol. 23, n.º 6, págs. 635 a 656; Euser, S., Alink, R., Tharner, A., IJzendoorn, M. y Bakermans-Kranenburg, M. (2014). "Out of home placement to promote safety? The prevalence of physical abuse in residential and foster care". *Children and Youth Services Review*, vol. 37, págs. 64 a 70; John Jay College (2004). *The Nature and Scope of Sexual Abuse of Minors by Catholic Priests and Deacons in the United States 1950-2002*. City University, Nueva York; Know Violence in Childhood (2017). *Ending Violence in Childhood. Global Report 2017*. Know Violence in Childhood, Nueva Delhi, India; Sköld J. y Swain, S. (2015). *Apologies and the legacy of abuse of children in 'care'*. Palgrave, Londres; Lyneham, D. y Facchini, L. (2019). "Benevolent harm: Orphanages, voluntourism and child sexual exploitation in South-East Asia". *Trends & Issues in Crime & Criminal Justice*, n.º 574, marzo. Instituto Australiano de Criminología, Canberra, www.aic.gov.au; Sherr, L., Roberts, K. y Gandhi, N. (2016). "Child violence experiences in institutionalised/orphanage Care". *Psychology, Health & Medicine*, vol. 22, suplemento 1, págs. 31 a 57.

- 54 Cluver, L., Orkin, M., Boyes, M., Sherr, L. *et al.*, (2013). "Pathways from Parental AIDS to Child Psychological, Educational and Sexual Risk: Developing an empirically-based interactive theoretical model". *Social Science and Medicine*, vol. 87, págs. 183 a 193; Know Violence in Childhood (2017). *Ending Violence in Childhood. Global Report 2017*. Know Violence in Childhood, Nueva Delhi, India; Meinck, F., Cluver, L., Boyes, M. y Mhlongo, E. (2015). "Risk and Protective Factors for Physical and Sexual Abuse of Children and Adolescents in Africa: A review and implications for practice". *Trauma, Violence & Abuse*, vol. 16, n.º 1, págs. 81 a 107; Mootz J. Stark, L., Meyer, E., Asghar, K. *et al.* (2019). "Examining intersections between violence against women and violence against children: perspectives of adolescents and adults in displaced Colombian communities". *Conflict & Health*, vol. 13, n.º 25.
- 55 Las siete estrategias son: Implementación y vigilancia del cumplimiento de las leyes; Normas y valores; Seguridad en el entorno; Padres, madres y cuidadores reciben apoyo; Ingresos y fortalecimiento económico; Respuesta de los servicios de atención y apoyo; y Educación y aptitudes para la vida.
- 56 Medline, Public Health, PsychInfo, Social Work Abstracts, CINAHL, Criminal Justice Abstracts, ERIC, Education Abstracts, Campbell Collaboration, Cochrane Library of Systematic Reviews.
- 57 En <https://www.unicef.org/documents/action-end-child-sexual-abuse-and-exploitation-review-evidence-2020> se puede encontrar una descripción completa de la metodología utilizada.
- 58 UNICEF (2017). "Preventing and Responding to Violence Against Children and Adolescents: Theory of Change". Nueva York, UNICEF; UNICEF (2018). *Plan Estratégico de UNICEF, 2018-2021*. Nueva York, UNICEF; UNICEF (2018). *INSPIRE Indicator Guidance and Results Framework. Ending Violence Against Children: How to Define and Measure Change*. Nueva York, UNICEF; UNICEF (2017). *Gender based violence in emergencies: operational guide*. UNICEF, Nueva York; WePROTECT (2016). "Model National Response". Alianza Global WePROTECT, Open Government, Londres.
- 59 Naciones Unidas (2019). *Keeping the promise: Ending violence against children by 2030*. Naciones Unidas, Nueva York; Wessells, M. (2015). "Bottom-up approaches to strengthening child protection systems: Placing children, families, and communities at the center". *Child Abuse & Neglect*, vol. 43, págs. 8 a 21.
- 60 Chae, S. y Ngo, T. (2017). *The Global State of Evidence on Interventions to Prevent Child Marriage, GIRL Center Research Brief* n.º 1, Population Council, Nueva York; SRHR Africa Trust (SAT, por sus siglas en inglés) (2017). "Age of consent: global legal review". SAT; UNFPA (2017). "Harmonizing the Legal Environment for Adolescent Sexual and Reproductive Health and Rights: A review of 23 countries in East and Southern Africa". UNFPA, Sudáfrica; Wodon, Q., Tavares, R., Fiala, O., Le Nestour, A. *et al.* (2017). "Ending child marriage: child marriage laws and their limitations". Octubre, Banco Mundial.
- 61 Centro Internacional para Niños Desaparecidos y Explotados (ICMEC, por sus siglas en inglés) (2018) "Material sobre Abuso Sexual Infantil: Legislación Modelo y Revisión Global"; 9.ª edición. ICMEC, <https://www.icmec.org/wp-content/uploads/2018/12/CSAM-Model-Law-9th-Ed-FINAL-12-3-18.pdf>
- 62 Consejo de Europa (CE) (2009). *Recommendation of the Committee of Ministers to Member States on Integrated National Strategies for the Protection of Children from Violence*. CE; Centro Internacional para Niños Desaparecidos y Explotados (ICMEC) (2018). "Material sobre Abuso Sexual Infantil: Legislación Modelo y Revisión Global"; 9.ª edición. ICMEC; Jeney, P. (2015). "Combating Child Sexual Abuse Online: Study for the LIBE Committee". Parlamento Europeo, [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2015/536481/IPOL_STU\(2015\)536481_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2015/536481/IPOL_STU(2015)536481_EN.pdf); UNODC y UNICEF (2009). "Justice in Matters involving Child Victims and Witnesses of Crime Model Law and Related Commentary". UNICEF, Nueva York; Asamblea General de las Naciones Unidas (2014). Estrategias y Medidas Prácticas Modelo de las Naciones Unidas para Eliminar la Violencia contra los Niños en el Ámbito de la Prevención del Delito y la Justicia Penal, A/C.3/69/L.5, 25 de septiembre. Naciones Unidas, Nueva York; OMS (2016). *INSPIRE: Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas*. Organización Mundial de la Salud, Ginebra; OMS (2018). *Manual INSPIRE. Medidas destinadas a implementar las siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud; WePROTECT (2016). "Model National Response". Alianza Global WePROTECT, Open Government, Londres.
- 63 Kaviani Johnson, A. (2017). Ending violence against children in ASEAN member states. ASEAN, Yakarta, Indonesia.
- 64 Camboya (2017). Action Plan on Violence Against Children, Phnom Penn, Camboya;
- 65 Larkins, C. y Crowley, A. (2018). *Children's participation in public decision making- a review of practice in Europe*. Documento de antecedentes, Eurochild Conference, Opatija, Croacia.
- 66 Ritchie, D. (2016) *Does imprisonment deter? A review of the evidence*. Sentencing Advisory Council, Victoria.
- 67 Burton, D., Duty, K. y Leibowitz, G. (2011). "Differences between Sexually Victimized and Nonsexually Victimized Male Adolescent Sexual Abusers: Developmental antecedents and behavioral comparisons". *Journal of Child Sexual Abuse*, vol. 20, n.º 1, págs. 77 a 93; Moffitt,

- T. (1993). "Adolescent Limited and Life Course Persistent Antisocial Behaviour: A developmental taxonomy." *Psychological Review*, vol. 100, n.º 4, págs. 674 a 701; Moffitt, T., Caspi, A., Harrington, H. y Milne, B. (2002). "Males on the life-course-persistent and adolescence-limited antisocial pathways: Follow-up at age 26 years." *Development and Psychopathology*, vol. 14, n.º 1, págs. 179 a 207.
- 68 Hackett, S. (2014). *Children and young people with harmful sexual behaviours*. Research Review, Research in Practice, Totnes, Devon (Reino Unido). <http://www.ncsby.org/sites/default/files/UK%20Report%20on%20Children%20and%20Young%20People%20with%20Harmful%20Sexual%20Behavior.pdf>.
- 69 Fuentes: The Evaluation Fund (s. f.). "An innovative approach to reducing recidivism among child sexual abusers"; revisión de pruebas. The Evaluation Fund, Sudáfrica, theevaluationfund.org; Comisión de Planificación de Gauteng (2014). *Evaluation synthesis violence: Final report March 2014*. Comisión de Planificación de Gauteng, Oficina del Primer Ministro, gobierno provincial de Gauteng, lisavetten@gmail.com.
- 70 Por ejemplo, las conclusiones extraídas de los informes de la investigación independiente sobre abuso sexual infantil en Inglaterra, <https://www.iicsa.org.uk/publications/investigation>; y de la Real Comisión sobre las Respuestas Institucionales al Abuso Sexual Infantil de Australia, <https://www.iicsa.org.uk/publications/investigation>
- 71 *Taylor, B. G., Stein, N. D., Mumford, E. A. y Woods D. (2013). "Shifting boundaries: An experimental evaluation of a dating violence prevention program in middle schools." *Prevention Science*, vol. 14, págs. 64 a 76; *Taylor, B., Mumford, E. y Stein, N. (2015). "Effectiveness of 'Shifting Boundaries' Teen Dating Violence Prevention Program for Subgroups of Middle School Students." *Journal of Adolescent Health*, vol. 56, S20eS26; *Taylor B., Mumford E., Liu W. y Stein, N. (2017). "The effects of different saturation levels of the Shifting Boundaries intervention on preventing adolescent relationship abuse and sexual harassment." *Journal of Experimental Criminology*, vol. 13, págs. 79 a 100.
- 72 Chae, S. y Ngo, T. (2017). *The Global State of Evidence on Interventions to Prevent Child Marriage*, GIRL Center Research Brief n.º 1. Population Council, Nueva York; Wodon, Q., Tavares, R., Fiala, O., Le Nestour, A. et al. (2017). "Ending child marriage: child marriage laws and their limitations"; octubre, Banco Mundial.
- 73 Jeney, P. (2015). "Combatting Child Sexual Abuse Online: Study for the LIBE Committee". Parlamento Europeo, [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2015/536481/IPOL_STU\(2015\)536481_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2015/536481/IPOL_STU(2015)536481_EN.pdf).
- 74 Ali Mussa, M. y Mohamed, F. (2019). "Challenges Facing Police Gender and Children's Desks in Reduction of Gender-Based Violence and Violence against Children: A Case of Kinondoni District, Dar Es Salaam Region, Tanzania." *The International Journal of Humanities & Social Studies*, vol. 7, n.º 8, agosto, págs. 1 a 11; Comisionado para la Infancia (2015). "Barnahus: Improving the response to child sexual abuse in England", Comisionado para la Infancia, Londres; *Cross, T. P., Jones, L. M., Walsh, W. A., Simone, M., Kolko, D., Sczepanski, J., Lippert, T., Davison, K., Cryns, A. y Sosnowski, P. (2008). "Evaluating children's advocacy centers' response to child sexual abuse." *Juvenile Justice Bulletin*, <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/ojdp/218530.pdf>; *Herbert, J. y Bromfield, L. (2016). "Evidence for the Efficacy of the Child Advocacy Center Model: A Systematic Review." *Trauma, Violence & Abuse*, vol. 17, n.º 3, págs. 341 a 357; Johansson, S. y Stefansen, K. (2019). "Policy-making for the diffusion of social innovations: the case of the Barnahus model in the Nordic region and the broader European context." *Innovation: The European Journal of Social Science Research*, DOI:10.1080/13511610.2019.1598255; Johansson, S., Stefansen, K., Bakketeig, E. y Kaldal, A. (2017). "Implementing the Nordic Barnahus Model: Characteristics and local adaptations"; en Johansson, S., Stefansen, K., Bakketeig, E. y Kaldal, A. (eds.) *Collaborating Against Child Abuse: Exploring the Nordic Barnahus Model*, vol. 1, n.º 29. Palgrave Macmillan, Londres; *Miller, A. y Rubin, D. (2009). "The contribution of children's advocacy centers to felony prosecutions of child sexual abuse." *Child Abuse & Neglect*, vol. 33, n.º 1, págs. 12 a 18.; *Nwogu, N., Agrawal, L., Chambers, S., Buagas, A., Daniele, R. y Singleton, J. (2016). "Effectiveness of Child Advocacy Centers and the multidisciplinary team approach on prosecution rates of alleged sex offenders and satisfaction of non-offending caregivers with allegations of child sexual abuse: a systematic review." *JBI Database Of Systematic Reviews & Implementation Reports*, vol. 13, n.º 12, págs. 93 a 129; Naciones Unidas y Oficina de UNICEF en Tanzania (2013). *Strengthening the Police Response to Gender-Based Violence and Child Abuse: Action plan for the police, gender and children's desks 2013–2016*. Naciones Unidas y Oficina de UNICEF en Tanzania, Dar es Salam.
- 75 Gobierno de Su Majestad (2018) *Working together to safeguard children*, Gobierno de Su Majestad, Londres, Reino Unido; Consejo Superior de la Magistratura (2012). *Protocol on the multi-sectoral management of sexual abuse & violence in Zimbabwe*, 3.ª edición. Consejo Superior de la Magistratura, Zimbabwe, protocolo revisado en 2019 para incorporar el abuso en línea.
- 76 Gilbert, R., Kemp, A., Thoburn, J., Sidebotham, P., Radford, L., Glaser, D. y Macmillan, H. (2009b). "Recognising and responding to child maltreatment." *The Lancet*, vol. 373, n.º 9658, págs. 167 a 180; Gobierno de Su Majestad (2016). "ANNEX D: Summary of the evidence on the effectiveness of mandatory reporting in addressing child abuse and neglect." *Reporting and Acting on Child Abuse and Neglect: Government consultation: Supporting annexes*, julio. Londres, Ministerio del Interior,

- disponible en: https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/539615/Reporting_and_acting_on_child_abuse_and_neglect_-_annexes_web_.pdf ; *McTavish, J. R., Kimber, M., Devries, K. *et al.* (2017). "Mandated reporters' experiences with reporting child maltreatment: a meta-synthesis of qualitative studies." *BMJ Open*, vol. 7, e013942; *McTavish, J. R., Kimber, M., Devries, K. *et al.* (2019). "Children's and Caregivers' Perspectives about mandatory reporting of child maltreatment: a meta-synthesis of qualitative studies." *BMJ Open*, 9:e025741; *Mathews, B., Ju Lee, X. y Norman, R. (2016). "Impact of a new mandatory reporting law on reporting and identification of child sexual abuse: A seven year time trend analysis" *Child Abuse & Neglect*, vol. 56, págs. 62 a 79; Wirtz, A., Álvarez, C., Guedes, A. Brumana, L. *et al.* (2016). "Violence against children in Latin America and Caribbean countries: a comprehensive review of national health sector efforts in prevention and response". *BMC Public Health*, vol. 16, n.º 1006.
- 77 Mantula, F y Saloojee, H. (2016). "Child Sexual Abuse in Zimbabwe" *Journal of Child Sexual Abuse*, vol. 25, n.º 8, págs. 866 a 880; Shuko Musiwa, A. (2018). "How Has the Presence of Zimbabwe's Victim-Friendly Court and Relevant Child Protection Policy and Legal Frameworks Affected the Management of Intrafamilial Child Sexual Abuse in Zimbabwe? The Case of Marondera District." *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 33, n.º 11, págs. 1748 a 1777.
- 78 *Borduin, C. M., Schaeffer, C. M. y Heiblum, N. (2009). "A randomized clinical trial of multisystemic therapy with juvenile sexual offenders: Effects on youth social ecology and criminal activity." *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, vol. 77, págs. 26 a 37; *Carpentier, M. Y., Silovsky, J. F. y Chaffin, M. (2006). "Randomized trial of treatment for children with sexual behavior problems: Ten-year follow-up." *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, vol. 74, n.º 3, págs. 482 a 488; *Dopp, A. Borduin, C. y Brown, C. (2015). "Evidence based treatments for juvenile sex offenders: review and recommendations." *Journal of Aggression, Conflict and Peace Research*, vol. 7, n.º 4, págs. 223 a 236; Henggeler, S. y Schaeffer, C. (2016). "Multisystemic therapy: Clinical overview, outcomes, and implementation research." *Family Process*, vol. 55, págs. 514 a 528.
- 79 *Taylor, B. G., Stein, N. D., Mumford, E. A., y Woods, D. (2013). "Shifting boundaries: An experimental evaluation of a dating violence prevention program in middle schools." *Prevention Science*, vol. 14, págs. 64 a 76.
- 80 *Comité Internacional de Rescate (2017). "A safe place to shine." Comité Internacional de Rescate, Ginebra.
- 81 *Stanley, N., Ellis, J., Farrelly, N., Hollinghurst, S. y Downe, S. (2015). "Preventing domestic abuse for children and young people: A review of school-based interventions." *Children and Youth Services Review*, vol. 59, págs. 120 a 131; *Taylor, B. G., Stein, N. D., Mumford, E. A. y Woods, D. (2013). "Shifting boundaries: An experimental evaluation of a dating violence prevention program in middle schools." *Prevention Science*, vol. 14, págs. 64 a 76.
- 82 *Devrie, K., Knight, L., Allen, E., Parkes, J., Kyegombe, N. y Naker, D. (2017). "Does the Good Schools Toolkit Reduce Physical, Sexual and Emotional Violence, and Injuries, in Girls and Boys equally? A Cluster-Randomised Controlled Trial." *Prevention Science*, págs. 838 a 853; *Devries, K., Knight, L., Child, J., Mirembe, A. *et al.*, (2015). "The Good Schools Toolkit for Reducing Physical Violence from School Staff to Primary School Students: A Cluster Randomised Control Trial in Uganda." *The Lancet Global Health*, vol. 3, n.º 7, págs. 378 a 386.
- 83 Cybertip.ca (2018). *Mandatory reporting of child pornography in Manitoba: Cybertip.ca's 2017/8 annual review*. Canadian Centre for Child Protection, Manitoba, https://www.cybertip.ca/pdfs/CTIP_MB_MandatoryReporting_AnnualReview_2017-2018_en.pdf; Centro Internacional para Menores Desaparecidos y Explotados (ICMEC) (2018). "Material sobre Abuso Sexual Infantil: Legislación Modelo y Revisión Global", 9.ª edición, ICMEC, <https://www.icmec.org/wp-content/uploads/2019/12/Material-Sobre-Abuso-Sexual-Infantil-Legislacion-Modelo-y-Revision-Global-9na-Ed.pdf>; The Internet Watch Foundation (IWF) (2019). *Once upon a year: The Internet Watch Foundation annual report 2018*. IWF, Cambridge, <https://www.iwf.org.uk/report/2018-annual-report> ; Seguridad Pública Canadá (2015). "2013-2014 Evaluation of the National Strategy for the Protection of Children from Sexual Exploitation on the Internet." Public Safety Canada, Montreal.
- 84 Real Comisión sobre las Respuestas Institucionales al Abuso Sexual Infantil de Australia (2017). Volúmenes 6, 7 y 8, disponibles en <https://www.childabuseroyalcommission.gov.au/child-safe-institutions>; Mountjoy, M., Rhind, D. J. A., Tiivas, A. y Leglise, M. (2015). "Safeguarding the child athlete in sport: a review, a framework and recommendations for the IOC youth athlete development model", *British Journal of Sports Medicine*, vol. 49, n.º 13, págs. 883 a 886.
- 85 Hawke, A. y Raphael, A. (2016). "Offenders on the Move: Global study of child sexual exploitation of children in travel & tourism." ECPAT International, Bangkok; Köpke, R. (2005). *Code of Conduct for the Protection of Children from Sexual Exploitation in Travel and Tourism within the Context of Sustainability and Corporate Social Responsibility (CSR)*. Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos, Eschborn, Alemania; UNICEF (2012) "Assessing The Code of Conduct for the Protection of Children from Sexual Exploitation in Travel and Tourism, Discussion Paper" Centro de Investigaciones Innocenti de UNICEF, Florencia; UNICEF (2016). "Government, civil society and private sector responses to the prevention of sexual exploitation of children in travel and tourism." UNICEF, Nueva York.

- 86 Alaggia, R., Collin-Vézina, D. y Lateef, R. (2019). "Facilitators and Barriers to Child Sexual Abuse (CSA) Disclosures: A Research Update (2000–2016)". *Trauma, Violence, & Abuse*, vol. 20, n.º 2, págs. 260 a 283; Collin-Vézina, D., Sablonnière-Griffin, M., Palmer, A. y Milne, L. (2015). "A preliminary mapping of individual, relational, and social factors that impede disclosure of childhood sexual abuse". *Child Abuse & Neglect*, vol. 43, págs. 123 a 134; Lahtinen, H., Laitila, A., Korkman, J. y Ellonen, N. (2018). "Children's disclosures of sexual abuse in a population-based sample". *Child Abuse & Neglect*, vol. 76, págs. 84 a 94; Stiller, A. y Hellmann, D. (2017). "In the aftermath of disclosing child sexual abuse: consequences, needs, and wishes". *Journal of Sexual Aggression*, vol. 23, n.º 3, págs. 251 a 265.
- 87 Kafuko, A., Tusasiirwe, S. y Opobo, T. (2015). "A Study of Community Based Child Protection Mechanisms in a Fishing Community in Central Uganda". *AfriChild*; Stark, L., Bancroft, C., Cholid, S., Sustikarini, A. y Meliala, A. (2012). "A qualitative study of community-based child protection mechanisms in Aceh, Indonesia". *Vulnerable Children and Youth Studies*, vol. 7, n.º 3, págs. 228 a 236; Wessells, M., Kostelny, K. y Ondoro, K. (2014). "A grounded view of community-based child protection mechanisms and their linkages with the wider child protection system in three rural and urban areas in Kenya". *Iniciativa Interinstitucional de Aprendizaje sobre Mecanismos y Sistemas Comunitarios de Protección de la Infancia*.
- 88 Benelli, P., Fikiri, A. y Oumarou, I. (2019). "Voicing the needs and priorities of children living in conflict in the Democratic Republic of Congo". Save the Children, República Democrática del Congo; Save the Children (2015). *Mapping and analysis of children's participation: global report 2015*. Save the Children, Estocolmo, Suecia; *Scott, S., McNeish, D., Bovarnick, S. y Pearce, J. (2019). "What works in responding to child sexual exploitation". Barnardos, Universidad de Bedfordshire y DMSS; Wessells, M. (2015). "Bottom-up approaches to strengthening child protection systems: Placing children, families, and communities at the center". *Child Abuse & Neglect*, vol. 43, págs. 8 a 21.
- 89 Cody, C. (2017). *Connecting the dots: Supporting the recovery and reintegration of children affected by sexual exploitation: thematic report*. ECPAT International, Bangkok, Tailandia; Pratt, R. (2013). "A community treatment model for adolescents who sexually harm: Diverting youth from criminal justice to therapeutic responses". *International Journal of Behavioral Consultation and Therapy*, vol. 8, n.º 3 y 4, págs. 37 a 42; Quadara, A. y Hunter, C. (2016). "Principles of trauma-informed approaches to child sexual abuse: A discussion paper". Real Comisión sobre las Respuestas Institucionales al Abuso Sexual Infantil de Australia, Sídney; *Scott, S., McNeish, D., Bovarnick, S. y Pearce, J. (2019). "What works in responding to child sexual exploitation". Barnardos, Universidad de Bedfordshire y DMSS.
- 90 Naciones Unidas (2019). *Keeping the promise: Ending violence against children by 2030*. Naciones Unidas, Nueva York.
- 91 Benelli, P., Fikiri, A. y Oumarou, I. (2019). "Voicing the needs and priorities of children living in conflict in the Democratic Republic of Congo". Save the Children, República Democrática del Congo; Lansdown, G. y O'Kane, C. (2014). *Conjunto de herramientas para el monitoreo y la evaluación de la participación infantil*. Save the Children, Londres.
- 92 Haldorsson, O. (2018). *Barnahus: resumen de los estándares de calidad. Guía para la respuesta multidisciplinaria e interinstitucional a los niños y las víctimas y testigos de violencia*. Las series del proyecto PROMISE, <http://www.childrenatrisk.eu/promise/wp-content/uploads/sites/4/2018/04/PROMISE-Barnahus-Quality-Standards.pdf>
- 93 Comité Internacional para el Desarrollo del Pueblo (CISP, por sus siglas en italiano) (2019). "CISP approach to child protection: Models, promising practices and success stories from Kenya". CISP, Kenya; UNICEF (2014). "Case studies on UNICEF programming in child protection". UNICEF: Nueva York.
- 94 UNICEF (2019). *Guidelines to strengthen the social services workforce for child protection*, UNICEF, Nueva York.
- 95 *Bailey, C., Mace, G., Powell, M. y Benson, M. (2015). "Evaluation of a Collaborative Operation to Improve Child Sexual Abuse Reporting in Western Australian Indigenous Communities". *Criminal Justice & Behavior*, vol. 42, n.º 12, págs. 1303 a 1315; *Mace, G., Powell, M. B. y Benson, M. (2015). "Evaluation of Operation RESET: An initiative for addressing child sexual abuse in Aboriginal communities". *Australian & New Zealand Journal of Criminology*, vol. 48, n.º 1, págs. 82 a 103; Pearce, J. (2014). "'What's Going on' to safeguard children and young people from child sexual exploitation: a review of local safeguarding boards' work to protect children from sexual exploitation". *Child Abuse Review*, vol. 23, págs. 159 a 170.
- 96 Cordisco Tsai, L., Vanntheary, L. y Chanthana, N. (2018). "Experiences in shelter care: perspectives from participants in the Butterfly Longitudinal Study". Chab Dai y Sioban Miles Memorial Library and Resource Center; *Scott, S., McNeish, D., Bovarnick, S. y Pearce, J. (2019). "What works in responding to child sexual exploitation". Barnardos, Universidad de Bedfordshire y DMSS; Shepherd, W. y Lewis, B. (2017). "Working with children who are victims or at risk of sexual exploitation: Barnardo's model of practice". Barnardo's, Barkingside, <https://www.bl.uk/britishlibrary/~media/bl/global-social-welfare/pdfs/non-secure/wotr/working-with-children-who-are-victims-or-at-risk-of-sexual-exploitation-barnardos-model-of-practice.pdf>

- 97 Shlonsky, A., Albers, B., Paterson, N. (2017). "Rapid evidence review on the availability, modality and effectiveness of psychosocial support services for child and adult victims and survivors of child sexual abuse". Comisión Real sobre las Respuestas Institucionales al Abuso Sexual Infantil, Sidney.
- 98 Collin-Vézina, D., Daigneault, I. y Hébert, M. (2013). "Lessons learned from child sexual abuse research: prevalence, outcomes, and preventive strategies". *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, vol. 7, n.º 22.
- 99 Murray, L., Skavenski, S., Kane, J., Mayeya, J. *et al.* (2015). "Effectiveness of Trauma-Focused Cognitive Behavioral Therapy Among Trauma-Affected Children in Lusaka, Zambia: A Randomized Clinical Trial". *JAMA Pediatrics*, vol. 169, n.º 8, págs. 761 a 769.
- 100 *O'Callaghan, P., McMullen, J., Shannon, C., Rafferty, H. y Black, A. (2013). "A randomized controlled trial of trauma-focused cognitive behavioral therapy for sexually exploited, war affected Congolese girls". *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, vol. 52, n.º 4, págs. 359 a 369.
- 101 Child Helpline International proporciona recursos para la creación, el desarrollo de la capacidad y la gobernanza de teléfonos de asistencia <https://www.childhelplineinternational.org/child-helplines/tools/page/4/>
- 102 ACPf (2014). The African Report on Violence Against Children. Addis Abeba, The African Child Policy forum (ACPf); Fundación Childline India (2011). Annual Report CIF, Mumbai; Fukink, R., Bruns, S. y Ligtvoet, R. (2016). "Voices of Children from Around the Globe; An International Analysis of Children's Issues at Child Helplines". *Children & Society*.
- 103 *McMahon-Howard, J. y Reimers, B. (2013). "An evaluation of a child welfare training program on the commercial sexual exploitation of children (CSEC)" *Evaluation and Program Planning*, vol. 40, págs. 1 a 9; Parenting Research Centre (2016). Implementation best practice: A rapid evidence assessment. Comisión Real sobre las Respuestas Institucionales al Abuso Sexual Infantil, Sidney; *Rheingold, A. A., Zajac, K., Chapman, J. E., Patton, M., de Arellano, M., Saunders, B. y Kilpatrick, D. (2015). "Child sexual abuse prevention training for childcare professionals: an independent multi-site randomized controlled trial of Stewards of Children" *Prevention Science. Official Journal of the Society for Prevention Research*, vol. 16, n.º 3, págs. 374 a 385.
- 104 Carlson, C., Namy, S., Norcini Pala, A. *et al.* (2020). "Violence against children and intimate partner violence against women: overlap and common contributing factors among caregiver-adolescent dyads". *BMC Public Health*, vol. 20, n.º 124; Comité Internacional para el Desarrollo del Pueblo (CISP) (2019). "CISP approach to child protection: Models, promising practices and success stories from Kenya" CISP, Kenya; Guedes, A., Bott, S., Garcia-Moreno, C. y Colombini, M. (2016). "Bridging the gaps: a global review of intersections of violence against women and violence against children". *Global health action*, vol. 9, pág. 31516; Keesbury, J., Onyango-Ouma, W., Undie, C., Maternowska, C., Mugisha, F., Kageha, E. y Askew, I. (2012). "A Review and Evaluation of Multi-Sectoral Response Services ('One-Stop Centers') for Gender-Based Violence in Kenya and Zambia" Population Council, Nairobi, Kenya; Mulambia, Y., Miller, A., MacDonald, G. y Kennedy, N. (2018). "Are one-stop centres an appropriate model to deliver services to sexually abused children in urban Malawi?" *BMC Pediatrics*, vol. 18, n.º 145; *Naved, R. T., Mamun, M. A., Mourin, S. y Parvin, K. (2018). "A cluster randomized controlled trial to assess the impact of SAFE on spousal violence against women and girls in slums of Dhaka, Bangladesh". *PLoS ONE*, vol. 13, n.º 6, e0198926; Sithole, Z., Notion Tafara Gombe, N., Juru, T., Chonzi, P., Shambira, G., Nsubuga, P. y Tshimanga, M. (2018). "Evaluation of sexual and gender-based violence program in Harare City, Zimbabwe, 2016: a descriptive cross-sectional study". *Pan African Medical Journal*, vol. 31, n.º 200; *Yount, K., Krause, K. y Miedema, S. (2017). "Preventing gender-based violence victimization in adolescent girls in lower-income countries: Systematic review of reviews". *Social Science & Medicine*, vol. 192, págs. 1 a 13.
- 105 Kohli, R. K. S., Hynes, P., Connolly, H., Thurnham, A., Westlake, D. y D'Arcy, K. (2015). *Evaluation of Independent Child Trafficking Advocates trial: Final Report. Research Report 86*, Ministerio del Interior, Londres; Scott, S., McNeish, D., Bovarnick, S. y Pearce, J. (2019). "What works in responding to child sexual exploitation"; Barnardos, Universidad de Bedfordshire y DMSS; Shepherd, W. y Lewis, B. (2017). "Working with children who are victims or at risk of sexual exploitation: Barnardo's model of practice". Barnardo's, Barkingside;
- 106 Cordisco Tsai, L., Vanntheory, L. y Chanthana, N. (2018). "Experiences in shelter care: perspectives from participants in the Butterfly Longitudinal Study", Chab Dai y Sioban Miles Memorial Library and Resource Center.
- 107 *Cohen, J. A., Mannarino, A. P. y Knudsen, K. (2005). "Treating sexually abused children: 1 year follow-up of a randomized controlled trial". *Child Abuse & Neglect*, vol. 29, n.º 2, págs. 135 a 145; *Cohen, J. A., Mannarino, A. P., Perel, J. M. y Staron, V. (2007). "A pilot randomized controlled trial of combined trauma-focused CBT and sertraline for childhood PTSD symptoms". *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, vol. 46, n.º 7, págs. 811 a 819; *Cohen, J. A., Deblinger, E., Mannarino, A. y Steer, R. (2004). "A multisite, randomized controlled trial for children with sexual abuse-related PTSD symptoms". *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, vol. 43, n.º 4, págs.

- 393 a 402; *Macdonald, G., Higgins, J, Ramchandani, P, Valentine, J., Bronger, L., Klein, P, O'Daniel, R., Pickering, M., Rademaker, B., Richardson, G. y Taylor, M. (2012). "Cognitive-behavioural interventions for children who have been sexually abused". *Cochrane Database of Systematic Reviews* (en línea), vol. 5, CD001930; *Mannarino, A. P., Cohen, J. A., Deblinger, E., Runyon, M. K. y Steer, R. A. (2012). "Trauma-Focused Cognitive-Behavioral Therapy for Children Sustained Impact of Treatment 6 and 12 Months Later". *Child Maltreatment*, vol. 17, n.º 3, págs. 231 a 241; *Sánchez-Meca, J., Rosa-Alcázar, A. y López-Soler, C. (2011). "The psychological treatment of sexual abuse in children and adolescents: A meta-analysis". *International Journal of Clinical and Health Psychology*, vol. 11, n.º 1, págs. 67 a 93; Wethington, H., Hahn, R., Fuqua-Whitley, D., Sipe, T. *et al.* (2008). "The Effectiveness of Interventions to Reduce Psychological Harm from Traumatic Events among Children and Adolescents". *American Journal of Preventive Medicine*, vol. 35, n.º 3, págs. 287 a 313.
- 108 *Murray, L., Familiar, I., Skavenskia, S., Jere, E. *et al.* (2013). "An Evaluation of Trauma Focused Cognitive Behavioral Therapy for Children in Zambia". *Child Abuse & Neglect*, vol. 37, n.º 12, págs. 1175 a 1185; *Murray, L., Skavenski, S., Kane, J., Mayeya, J. *et al.* (2015). "Effectiveness of Trauma-Focused Cognitive Behavioral Therapy Among Trauma-Affected Children in Lusaka, Zambia: A Randomized Clinical Trial". *JAMA Pediatrics*, vol. 169, n.º 8, págs. 761 a 769; *O'Callaghan, P., McMullen, J., Shannon, C., Rafferty, H. y Black, A. (2013). "A randomized controlled trial of trauma-focused cognitive behavioral therapy for sexually exploited, war-affected Congolese girls". *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, vol. 52, n.º 4, págs. 359 a 369; Wirtz, A., Álvarez, C., Guedes, C., Brumana, L. *et al.* (2016). "Violence against children in Latin America and Caribbean countries: a comprehensive review of national health sector efforts in prevention and response". *BMC Public Health*, vol. 16, n.º 1006.
- 109 *Lewey, J., Smith, C. L., Burcham, B., Saunders, N. L., Elfallal, D. y O'Toole, S. K. (2018). "Comparing the effectiveness of EMDR and TF-CBT for children and adolescents: a meta-analysis". *Journal of Child and Adolescent Trauma*, vol. 11, n.º 4, págs. 1 a 16; NICE (2018). *Post-traumatic stress disorder. [A] Evidence reviews for psychological, psychosocial and other non-pharmacological interventions for the prevention of PTSD in children. NICE guideline NG116. Evidence reviews. December 2018.* Instituto Nacional de Pruebas Clínicas, Londres: <https://www.nice.org.uk/guidance/ng116/evidence/a-psychological-psychosocial-and-other-nonpharmacological-interventions-for-the-prevention-of-ptsd-in-children-pdf-6602621005>.
- 110 Kazlauskas, E. (2017). "Challenges for providing health care in traumatized populations: barriers for PTSD treatments and the need for new developments". *Global Health Action*, vol. 10, n.º 1322399.
- 111 *Bustamante, G., Andrade, M. S., Mikesell, C., Cullen, C., Endara, P., Burneo, V., Yépez, P., Saavedra, S., Ponce, P y Grunauer, M. (2019). "'I have the right to feel safe': Evaluation of a school-based child sexual abuse prevention program in Ecuador". *Child Abuse & Neglect*, vol. 91, págs. 31 a 40.
- 112 Bandiera, O., Buehren, N., Burgess, R., Goldstein, M. *et al.* (2012). "Empowering Adolescent Girls: Evidence from a Randomized Control Trial in Uganda". Documento de trabajo. . Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres y Centros Internacionales de Disciplinas Económicas y Afines de Suntory y Toyota; *Bandiera, O., Buehren, N., Burgess, R., Goldstein, M., Gulesci, S., Rasul, I. y Sulaiman, M. (2018). "Women's empowerment in action: evidence from a randomized control trial in Africa". Washington, D. C, Grupo Banco Mundial .
- 113 *Baker, C. K., Gleason, K., Naai, R., Mitchell, J. y Trecker, C. (2013). "Increasing knowledge of sexual abuse: A study with elementary school children in Hawai'i". *Research on Social Work Practice*, vol. 23, n.º 2, págs. 167 a 178; *Citak Tunc, G. *et al.* (2018). "Preventing Child Sexual Abuse: Body Safety Training for Young Children in Turkey". *Journal of Child Sexual Abuse*, vol. 27, n.º 4, págs. 347 a 364; *Czerwinski, F., Finne, E., Alfes, J. y Kolip, P. (2018). "Effectiveness of a school-based intervention to prevent child sexual abuse—Evaluation of the German IGEL program". *Child Abuse & Neglect*, vol. 86, págs. 109 a 122; *Daigneault, I., Hébert, M. y Tourigny, M. (2007). "Personal and Interpersonal Characteristics Related to Resilient Developmental Pathways of Sexually Abused Adolescents". *Child and Adolescent Psychiatric Clinics of North America*, vol. 16, n.º 2, págs. 415 a 434; *Dake, J., Price, J. y Murnan, J. (2003). "Evaluation of a child abuse prevention curriculum for third-grade students: assessment of knowledge and efficacy expectations". *Journal of School Health*, vol. 73, n.º 2, págs. 76 a 82; *Fryda, C. M. y Hulme, P. (2015). "School-based childhood sexual abuse prevention programs: An integrative review". *The Journal of School Nursing*, vol. 31, n.º 3, págs. 167 a 182; *Gibson, L. y Leitenberg, H. (2000). "Child Sexual Abuse Prevention Programs: Do they decrease the occurrence of child sexual abuse?". *Child Abuse & Neglect*, vol. 24, n.º 9, págs. 1115 a 1125; *Irmak, T., Kiziltepe, R., Aksel, S., Güngör, D. y Eslek, D. (2018). "Summary I'm Learning to Protect Myself with Mika: Efficacy of Sexual Abuse Prevention Program". *Turkish Journal of Psychology*, junio, vol. 33, n.º 81, págs. 58 a 61; *Jin, Y. *et al.* (2017). "Evaluation of a sexual abuse prevention education program for school-age children in China: A comparison of teachers and parents as instructors". *Health Education Research*, vol. 32, n.º 4, págs. 364 a 373; *Kennedy, M. C., Wurtele, S. K. y Alonso, L. (2012). "Evaluation of a Personal Safety Program with Latino Preschoolers". *Journal of Child Sexual Abuse*, vol. 21, n.º 4, págs. 368 a 385; *Krahé, B. y Knappert, L. (2009). "A group-randomized evaluation of a theatre-based sexual abuse prevention programme

- for primary school children in Germany." *Journal of Community & Applied Social Psychology*, vol. 19, n.º 4, págs. 321 a 329; *MacIntyre, D. y Carr, A. (1999). "Evaluation of the effectiveness of the stay safe primary prevention programme for child sexual abuse." *Child Abuse & Neglect*, vol. 23, págs. 1307 a 1325; *Moreno-Manso, J. *et al.* (2014). "Application of a child abuse prevention programme in an educational context." *Anales de Psicología*, vol. 30, n.º 3, págs. 1014 a 1024; *Müller, A. R., Röder, M. y Fingerle, M. (2014). "Child sexual abuse prevention goes online: Introducing 'Cool and Safe' and its effects." *Computers and Education*, vol. 78, págs. 60 a 65; *Pitts, C. (2015). *Child sexual abuse prevention programs for pre-schoolers: A synthesis of current evidence*. Sídney; *Pulido, M. L., Dauber, S., Tully, B. A., Hamilton, P., Smith, M. J. y Freeman, K. (2015). "Knowledge gains following a child sexual abuse prevention program among urban students: A cluster-randomized evaluation." *American Journal of Public Health*, vol. 105, n.º 7, págs. 1344 a 1350; *Tutty, L. M. (1997). "Child sexual abuse prevention programs: evaluating Who Do You Tell." *Child Abuse & Neglect*, vol. 21, n.º 9, págs. 869 a 881; *Walsh, K., Zwi, K., Woolfenden, S. y Shlonsky, A. (2015). "School-based education programmes for the prevention of child sexual abuse." *Cochrane Database of Systematic Reviews*, vol. 4, CD004380; *Wood, M. y Archbold, M. (2015). "Bad touches, getting away, and never keeping secrets: Assessing student knowledge retention of the 'red flag green flag people' program." *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 30, n.º 17, págs. 2999 a 3021; *Zwi, K. J., Woolfenden, S. R., Wheeler, D. M., O'Brien, T. A., Tait, P. y Williams, K. W. (2007). "School-based education programmes for the prevention of child sexual abuse." *Cochrane Database of Systematic Reviews*, vol. 3, CD004380.
- 114 *Bustamante, G., Andrade, M. S., Mikesell, C., Cullen, C. Endara, P., Burneo, V., Yépez, P., Saavedra, S., Ponce, P. y Grunauer, M. (2019). "'I have the right to feel safe': Evaluation of a school-based child sexual abuse prevention program in Ecuador." *Child Abuse & Neglect*, vol. 91, págs. 31 a 40; *Weatherley, R., Siti Hajar, A., Noralina, O., John, M., Preusser, N. y Yong, M. (2012). "Evaluation of a School-Based Sexual Abuse Prevention Curriculum in Malaysia." *Child and Youth Services Review*, vol. 34, n.º 1, págs. 119 a 125.
- 115 *Baiocchi, M., Omondi, B., Langat, N., Boothroyd, D. *et al.* (2016). "A Behavior-Based Intervention That Prevents Sexual Assault: the Results of a Matched-Pairs, Cluster-Randomized Study in Nairobi, Kenya." *Prevention Science*, agosto, DOI 10.1007/s1121-016-0701-0; *Decker, M., Wood, S., Ndinda, E., Yenokyan, G. *et al.* (2018). "Sexual violence among adolescent girls and young women in Malawi: a cluster-randomized controlled implementation trial of empowerment self-defense training." *BMC Public Health*, vol. 18, n.º 1341.
- 116 *Austrian, K. y Muthengi, E. (2014). "Can economic assets increase girls' risk of sexual harassment? Evaluation results from a social, health and economic asset-building intervention for vulnerable adolescent girls in Uganda." *Children and Youth Services Review*, vol. 47, págs. 168 a 175; *Baird, S., Chirwa, E., McIntosh, C. y Özler, B. (2010). "The Short-Term Impacts of a Schooling Conditional Cash Transfer Program on the Sexual Behavior of Young Women." Documento de investigación sobre políticas, Banco Mundial, Washington; Cepeda, I. Lacalle-Calderón, M. y Torralba, M. (2017). "Microfinance and Violence Against Women in Rural Guatemala." *Journal of Interpersonal Violence*, vol. 1 a 23; *Cluver, L., Boyes, M., Orkin, M., Pantelic, M., Molwena, T. y Sherr, L. (2013). "Child-focused state cash transfers and adolescent risk of HIV infection in South Africa: a propensity-score-matched case-control study." *The Lancet Global Health*, vol. 1, n.º 6, págs. E362-E370; *Peterman, A., Neijhoft, A., Cook, S. y Palermo, T. (2017). "Understanding the linkages between social safety nets and childhood violence: a review of the evidence from low- and middle-income countries." *Health Policy and Planning*, vol. 32, págs. 1049 a 1071.
- 117 Ball, B., Kerig, P. y Rosenbluth, B. (2009). "'Like a Family but Better Because You Can Actually Trust Each Other': The Expect Respect dating violence prevention program for at-risk youth." *Health Promotion Practice*, vol. 10, n.º 1, págs. 45 a 58; *Foshee, V., Bauman, K., Arriaga, X., Helms, R. *et al.* (1998). "An Evaluation of Safe Dates, an Adolescent Dating Violence Prevention Program." *American Journal of Public Health*, vol. 88, n.º 1, págs. 45 a 50; Foshee, V., Bauman, K., Greene, W., Koch, G., Fletcher Linder, G. y MacDougall, J. (2000). "The Safe Dates Program: 1-Year Follow Up Results." *American Journal of Public Health*, vol. 90, págs. 1619 a 1622; *Foshee, V., Bauman, K., Ennett, S., Fletcher-Linder, G., Benefield, T. y Suchindran, C. (2004). "Assessing the long-term effects of the safe dates program and a booster in preventing and reducing adolescent dating violence victimization and perpetration." *American Journal of Public Health*, vol. 94, págs. 619 a 624; OMS y ONUSIDA (2010). *Addressing Violence against Women and HIV/AIDS: What works?*, OMS, Ginebra.
- 118 *Ricardo, C., Eads, M. y Barker, G. (2011). "Engaging Boys and Young Men in the Prevention of Sexual Violence: A systematic and global review of evaluated interventions." *Iniciativa de Investigaciones sobre Violencia Sexual, Ciudad del Cabo, Sudáfrica*; OMS y ONUSIDA (2010). *Addressing Violence against Women and HIV/AIDS: What works?* OMS, Ginebra.

- 119 * Fonner, V. A., Armstrong, K. S., Kennedy, C. E., O'Reilly, K. R., Sweat, M. D. (2014). "School Based Sex Education and HIV Prevention in Low- and Middle-Income Countries: A Systematic Review and Meta-Analysis." *PLoS ONE*, vol. 9, n.º 3, e89692; *Jewkes, R., Nduna, M., Levin, J., Jama, N., Dunkle, K., Wood, K., Koss, M., Puren, A. y Duvvury, N. (2007). "Evaluation of Stepping Stones: A Gender Transformative HIV Prevention Intervention," informe de políticas. Consejo de Investigación Médica, Sudáfrica; *Skevington, S. M. *et al.* (2013). "A systematic review to quantitatively evaluate 'Stepping Stones': a participatory community-based HIV/AIDS prevention intervention." *AIDS & Behaviour*, vol. 17, n.º 3, págs. 1025 a 1039.
- 120 *Jouriles, E., McDonald, R., Rosenfield, D. y Sargent, K. (2019). "Increasing bystander behavior to prevent adolescent relationship violence: a randomized controlled trial." *Journal of Counselling & Clinical Psychology*, vol. 87, n.º 1, pág. 3 a 15; *Miller, E., Tancredi, D., McCauley, H., Decker, M., Virata, M., Anderson, H., Stetkevich, N., Brown, E., Moideen, F. y Silverman, J. (2012). "'Coaching Boys into Men': A Cluster-Randomized Controlled Trial of a Dating Violence Prevention Program." *Journal of Adolescent Health*, vol. 51, págs. 431 a 438.
- 121 Mejdoubi, J., van den Heijkant, S., van Leerdam, F., Heymans, M., Crijnen, A. y Hirasing, R. (2015). "The Effect of VoorZorg, the Dutch Nurse-Family Partnership, on Child Maltreatment and Development: A Randomized Controlled Trial." *PLoS ONE*, vol. 10, n.º 4, e0120182; *Olds, D. L., Henderson, C. R., Chamberlin, R. y Tatelbaum, R. (1986). "Preventing Child Abuse and Neglect: A Randomized Trial of Nurse Home Visitation." *Pediatrics*, vol. 78, págs. 65 a 78; *Olds, D. L., Eckenrode, J., Henderson, C. R., Kitzman, H., Powers, J., Cole, R. *et al.* (1997). "Long-term effects of home visitation on maternal life course and child abuse and neglect." *Journal of the American Medical Association*, vol. 278, págs. 637 a 643.
- 122 *Desai, C., Reece, J. y Shakespeare-Pellington, S. (2017). "The prevention of violence in childhood through parenting programmes: a global review." *Psychology, Health & Medicine*, vol. 22, suplemento 1, págs. 166 a186;
- 123 *Green, B. L., Ayoub, C., Bartlett, J. D. *et al.* (2014). "The effect of Early Head Start (EHS) on child welfare system involvement: A first look at longitudinal child maltreatment outcomes." *Children and Youth Services Review*, vol. 42, págs. 127 a 135.
- 124 Armistead, L., Forehand, R., Long, N., Wyckoff, S. y Miller, K. S. (2006). "The Parents Matter! Program (PMP): Effectiveness of a family-based sexual risk prevention program." *Presentación en carteles en la XVI Conferencia Internacional sobre el Sida*, Toronto, Canadá; Guilamo-Ramos, V., Jaccard, J. y Casillas, E. (2004). "The Parents Matter! Program: Practical, Theoretical and Methodological Perspectives." *Journal of Child and Family Studies*, vol. 13, n.º 1, págs.113 a 123; Widman, L., Choukas-Bradley, S., Noar, S. M., Nesi, J., Garrett, K. (2016). "Parent-Adolescent Sexual Communication and Adolescent Safer Sex Behavior: A Meta-Analysis." *JAMA Pediatrics*, enero, vol. 170, n.º 1, págs. 52 a 61.
- 125 Forehand, R., Armistead, L., Long, N., Wyckoff, S. *et al.* (2007). "Efficacy of a Parent-Based Sexual-Risk Prevention Program for African American Preadolescents." *Archives of Pediatric and Adolescent Medicine*, vol. 161, n.º 12, diciembre, págs. 1123 a 1129; Miller, K., Lasswell, S., Riley, D. Poulson, M. (2013). "Families Matter! Pre-sexual risk prevention intervention." *American Journal of Public Health*, vol. 103, n.º 11, pág. 1620; Miller, K., Lin, C., Poulsen, M., Fasula, A. *et al.* (2011). "Enhancing HIV Communication between Parents and Children: Efficacy of the Parents Matter! program." *AIDS Education and Prevention*, vol. 23, n.º 6, págs. 550 a 563; Miller, K., Maxwell, K., Fasula, A., Parker, J. *et al.* (2010). "Pre-Risk HIV-Prevention Paradigm Shift: The feasibility and acceptability of the Parents Matter! program in HIV risk communities." *Public Health Reports*, n.º 125, suplemento 1, págs. 38 a 46; Vandenhoudt, H., Miller, K., Ochura, J., Wyckoff, S., Obong'o, C., Otwoma, N., Poulsen, M., Menten, J., Marum, E. y Buvé, A. (2010). "Evaluation of a U.S. Evidence-Based Parenting Intervention in rural Western Kenya: From Parents Matter! to Families Matter." *AIDS Education and Prevention*, vol. 22, n.º 4, págs. 328 a 343.
- 126 Guedes A., Bott S., Garcia-Moreno C. y Colombini M. (2016). "Bridging the gaps: a global review of intersections of violence against women and violence against children." *Global health action*, vol. 9, pág. 31516;
- 127 Buller, A., Pichon, M., McAlpine, A., Cislighi, B., Heise, L. y Meiksin, R. (2020). "Systematic review of social norms, attitudes, and factual beliefs linked to the sexual exploitation of children and adolescents." *Child Abuse & Neglect*.

unicef  | for every child